



Desarrollo de Políticas Públicas con Perspectiva de Género

Presentación general

6 de diciembre de 2010

HUICHAPAN, HIDALGO

Presentación

Lograr la igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres en nuestra sociedad, mediante la incorporación de la perspectiva de género al interior de las dependencias y organismos públicos y la construcción de política pública bajo esa perspectiva, es un anhelo acariciado durante mucho tiempo. Hoy, es un proyecto consolidado que poco a poco se ha ido forjando. El camino no ha sido sencillo, los resultados son aún parciales, pero la voluntad política de diversas instituciones gubernamentales han jugado un relevante papel en este proceso.

Un ejemplo que patentiza esa voluntad, ha sido el Instituto Nacional de las Mujeres, quien se ha dado a la tarea de crear, consolidar y apoyar a Instancias de Mujer en todos los municipios del país, mismas que han logrado formar una base sólida para la construcción de una cultura de género en todos los órdenes de gobierno y en toda la Federación.

En particular, en el Estado de Hidalgo, las Instancias Municipales de la Mujer, han logrado desarrollar y guiar los trabajos en torno a la transversalización en tres direcciones: al interior de su propia institución; en colaboración con el esfuerzo que realizan otras instituciones; y, hacia las mujeres y hombres de su entidad.

Por ello, las tareas inaplazables de las Instancias Municipales de la Mujer han consistido en incidir en la construcción de una Política Pública que se proponga la disminución, y en la medida de lo posible, la erradicación de la desigualdad y la pobreza por parte de las diferentes dependencias de los Gobiernos Municipales; de mostrar que la falta de equidad conduce inevitablemente a la pobreza, no sólo de mujeres, sino de toda la población; y, de estimular el reconocimiento de que la equidad de género pasó a ser el objetivo fundamental de nuestro tiempo.

Cabe mencionar, que esto no hubiera sido posible, sin el concurso de otro elemento muy importante, la voluntad política del Gobierno del Estado de Hidalgo. Como resultado del interés al combate de la pobreza, ha construido con un marco normativo que establece la obligación para que los diferentes

niveles de gobierno realicen acciones positivas dirigidas a mejorar la posición de las mujeres y disminuir las brechas de desigualdad.

Sumando todos estos esfuerzos esfuerzos, hoy, gracias al apoyo de INMUJERES, se logró concretar este proyecto destinado a sensibilizar a un creciente número de servidores públicos en la materia y que constituyen una plataforma de gran solidez para la transversalización de la perspectiva de género en el servicio público al interior del Gobierno Municipal de Huichapan, Hidalgo.

El proyecto se basó en la impartición de un seminario-taller dirigido a funcionarias y funcionarios públicos, con el fin de fortalecer y profundizar el conocimiento de quienes deciden en el espacio público para el diseño y desarrollo de Política Pública con Perspectiva de Género, y desarrollar una propuesta específica en su ámbito de acción.

Para ello fue necesario dotarlos de las herramientas conceptuales y la metodología del Marco Lógico, instrumento que permite gestionar, fortalecer y ejecutar programas y proyectos bajo una escrupulosa atención a las diferencias de género, así como la elaboración y aplicación de Política Pública con Perspectiva de Género.

La duración de cada taller fue de seis horas, impartido en dos ciclos, el primero los días 8 y 9; y el segundo los días 16,17 y 18 de noviembre en horario de 9:00 a 15:00 hrs.

Metodología

Al seminario-taller, asistieron funcionarias y funcionarios de diferentes Direcciones Municipales: Turismo, Cultura, Desarrollo Social, Tesorería, y Regidores del Ayuntamiento.

En los temas abordados los días 8 y 9, se desarrollaron los siguientes aspectos:

1. Presentación general y revisión conceptual de Política Pública con Perspectiva de Género (revisando la Misión, Visión, Planes y programas de trabajo, población atendida por cada programa, alcances de cada programa).
2. Diagnóstico e identificación del Problema (se discutió el contexto y la base informativa que alimenta los programas y sus criterios metodológicos).
3. Identificación del problema, los factores de riesgo y la visibilización de género (consistió en la identificación y construcción del problema que se pretendió abordar a partir de los programas de trabajo de las Dependencias).
4. Identificar a los actores políticos y su papel en la política pública (estructurar un mapa de los actores políticos involucrados en los programas seleccionados de las Dependencias).
5. Construcción del árbol de objetivos o soluciones.

Los temas desarrollados en el seminario-taller de los días 16, 17 y 18 estuvieron diseñados para abordar los siguientes puntos:

1. Construcción de la Matriz del Marco Lógico.
2. Creación de la matriz de indicadores y metas (construcción de contextos alrededor de los programas seleccionados de las dependencias. Diseño de indicadores en los programas seleccionados).
3. Utilización de la metodología de Grupos Focales para la construcción del Árbol de problemas, árbol de soluciones, columna de resumen narrativo.
4. Medios de verificación.
5. Columna de supuestos.

Asistentes

| Taller: Desarrollo de Políticas Públicas con perspectiva de género. | | |
|--|------------------------|---------------------------------|
| Nombre | Institución | Cargo |
| Leticia Cruz Rojo | Grupo Suroeste Hidalgo | Gerente |
| Mónica Leyva Guzmán | Casa de la Cultura | Docente |
| Asela De la Vega Verduzco | Dirección de Cultura | Directora |
| Leticia Callejas Cruz | Municipio de Huichapan | Auxiliar administrativo |
| Laura Callejas Uribe | Municipio de Huichapan | Auxiliar administrativo |
| Esther López Prado | Dirección de Turismo | Directora |
| Norma Angélica Torres Guerrero | Instancia de la Mujer | Titular |
| Oscar Jiménez Sáenz | CODERE Huichapan | Encargado de Programas Sociales |

A continuación se presenta el *informe-memoria* del desarrollo de cada una de las presentaciones del seminario-taller **Desarrollo de Política Pública con Perspectiva de Género. Dirigido a funcionarias y funcionarios públicos del Gobierno Municipal de Huichapan, Hidalgo.** Y el resultado de la sesión de trabajo de los Grupos focales.

Seminario-taller

Desarrollo de política pública con perspectiva de género.

**Dirigido a funcionarias y funcionarios públicos del
Gobierno Municipal de Huichapan, Hidalgo**

Huichapa, Hidalgo | 8-9, 16-18 de noviembre de 2010

PRESENTACIÓN DEL SEMINARIO-TALLER

- OBJETIVO GENERAL

Fortalecer y profundizar el conocimiento de funcionarias y funcionarios que actúan en el espacio público para el diseño y desarrollo de política pública con perspectiva de género en el Gobierno Municipal de Huichapan, Hidalgo.

Al concluir el Seminario-Taller, las y los participantes conocerán los modos en que se construye la política pública con perspectiva de género y desarrollarán una propuesta específica en su ámbito de acción.



FORMA DE TRABAJO DEL SEMINARIO-TALLER

- LOS PARTICIPANTES DEBEN CONTAR DESDE LA PRIMERA SESIÓN CON LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

Misión

Visión

Programas de trabajo de su Dependencia



FORMA DE TRABAJO DEL SEMINARIO-TALLER

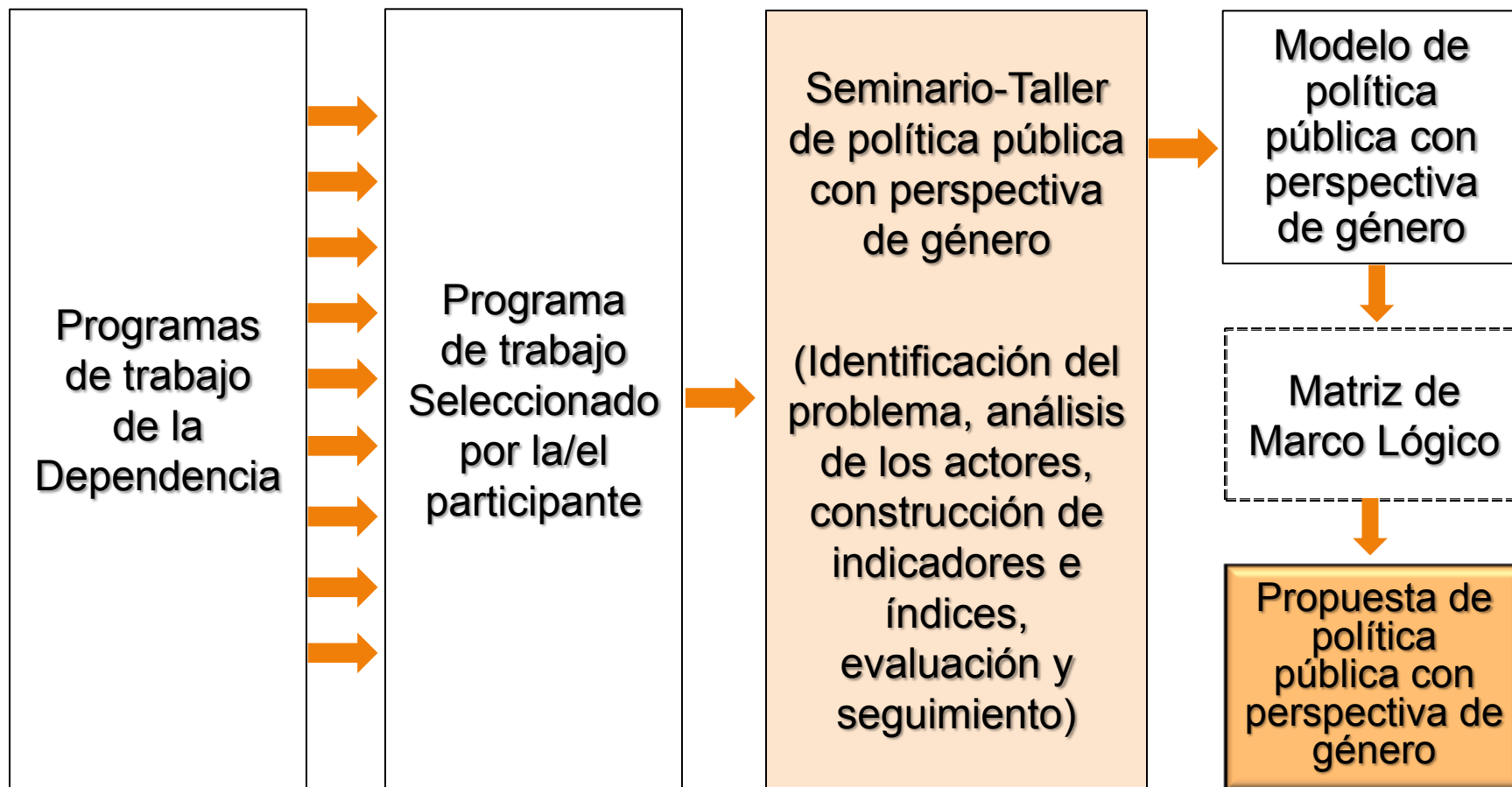
- LOS PARTICIPANTES SELECCIONARÁN EL PROGRAMA MÁS REPRESENTATIVO Y RELEVANTE DE SU DEPENDENCIA:

Programas de trabajo de su Dependencia:

- Objetivo
- Población que atiende
- Metas
- Alcances
- Estructura presupuestal



FORMA DE TRABAJO DEL SEMINARIO-TALLER



FORMA DE TRABAJO DEL SEMINARIO-TALLER

Matriz de Marco Lógico (MML)

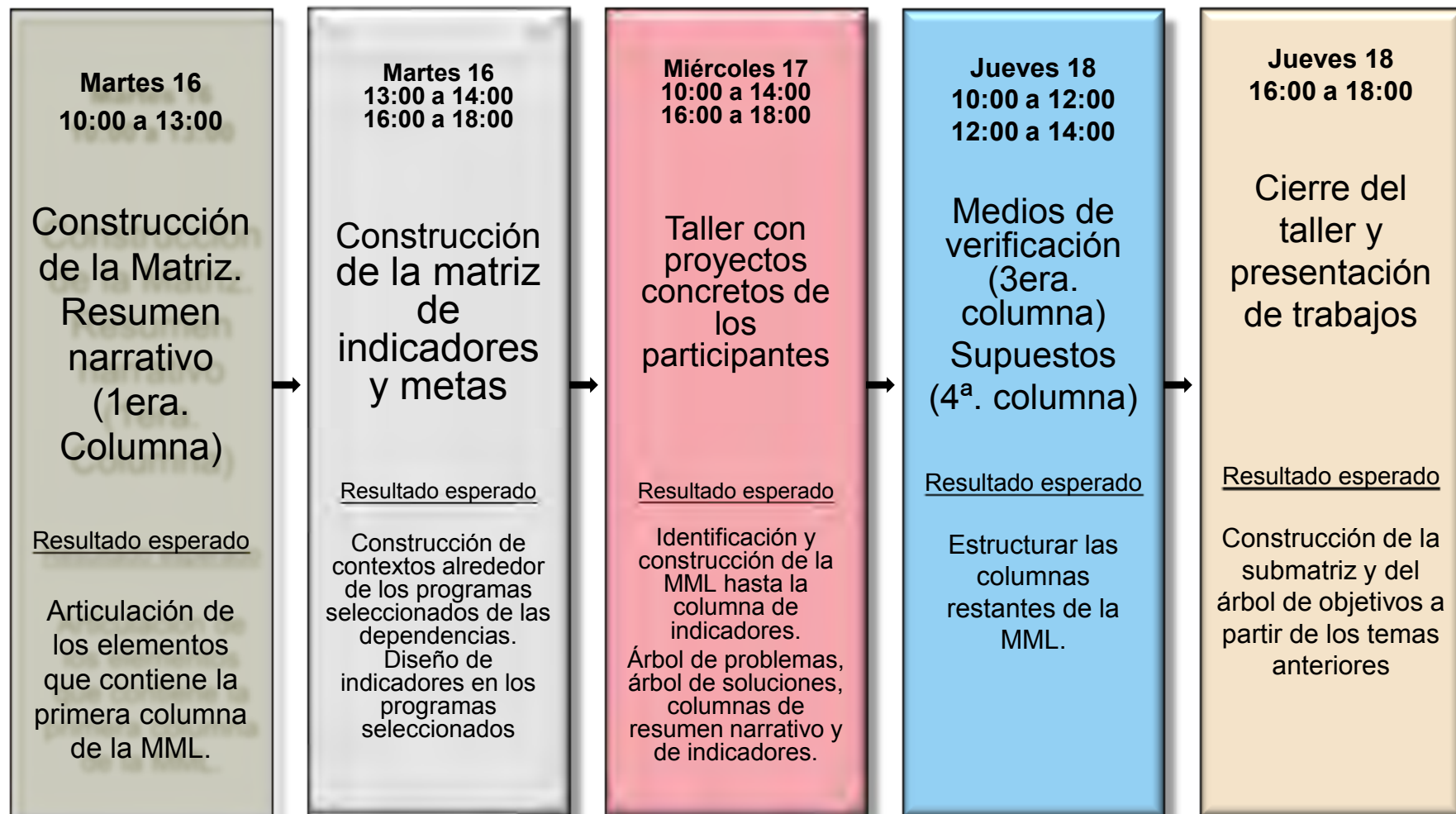
| RESUMEN NARRATIVO | INDICADORES | MEDIOS DE VERIFICACIÓN | SUPUESTOS (RIESGOS) |
|------------------------|-------------------------|------------------------|----------------------|
| Fin | Impactos | Evaluación | Sustentabilidad |
| Propósito | Resultados | Monitoreo | Propósito-fin |
| Componentes (medios) | Productos | Suficiencia | Medios-propósito |
| Actividades (acciones) | Indicador por actividad | Seguimiento | Acciones-componentes |

Identificación del problema, actores políticos, elaboración de indicadores y metas, análisis de alternativas, monitoreo y evaluación

HOJA DE RUTA DEL SEMINARIO-TALLER



HOJA DE RUTA DEL SEMINARIO-TALLER





**Revisión conceptual de política pública
con perspectiva de género.**



Revisión conceptual de política pública con perspectiva de género.

- OBJETIVO GENERAL

Conocer herramientas conceptuales para la elaboración y aplicación de política pública con perspectiva de género.

- OBJETIVOS PARTICULARES

Presentar la misión y la visión de las Dependencias por parte de las y los participantes en el Seminario-Taller.

Seleccionar el programa más representativo de cada una de las Dependencias que participen en el Seminario-Taller.



Revisión conceptual de política pública con perspectiva de género.

- ORIGEN DEL TÉRMINO “POLÍTICA”

La palabra política procede del inglés *policy* (para los anglófonos este término supone dos definiciones):

a. **Politics**: dirección del Estado o el esfuerzo de influir en quien lo dirige (*Max Weber*).
CIENCIA POLÍTICA

b. **Policy**: patrón de acción gubernamental que estimula la cooperación social o desestimula el conflicto (*Fred Frohock*); lo que el gobierno opta por hacer o no hacer (*Thomas Dye*). CIENCIA DE POLÍTICAS.

Al traducir al español la palabra política nos referimos al término **policy**



LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

El objeto de las políticas públicas es perfeccionar tal acción



Revisión conceptual de política pública con perspectiva de género.

- SIN EMBARGO, EL GOBIERNO ES *POLITICS* Y *POLICY*
Opera dentro de escenarios inestables, inciertos, imprevisibles.

Produce conocimiento y métodos de acción para que los gobiernos se desenvuelvan con resultados óptimos dentro de estos escenarios.



Las políticas públicas son el resultado del “conjunto de procesos mediante los cuales las demandas sociales se transforman en opciones políticas y en tema de decisión de las autoridades públicas”.

Productos sociales emanados de un contexto cultural y económico determinado, insertas en una estructura de poder y en un proyecto político específico.



Revisión conceptual de política pública con perspectiva de género.

DEFINICIÓN DEL CONCEPTO DE POLÍTICA PÚBLICA

“Aquello que el Gobierno decide hacer o no hacer (acciones), dentro de un marco normativo, a partir de las tensiones generadas entre múltiples actores con prioridades diferentes y en el que interactúan los escenarios local, regional e internacional”



UNA DE LAS TENSIONES MÁS IMPORTANTES GENERADAS EN LOS ÚLTIMOS AÑOS ES LA DEMANDA DEL MOVIMIENTO DE MUJERES EN RELACIÓN AL TEMA DE LA EQUIDAD



El desarrollo del movimiento de mujeres en los últimos veinte años.
El tipo y calidad del conocimiento que se ha producido sobre las relaciones de género.
El consenso internacional en torno a la necesidad de una mayor equidad y sustentabilidad para alcanzar procesos de desarrollo más elevados.



POLÍTICA PÚBLICA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO



Condiciones para que las políticas públicas incluyan efectivamente una perspectiva de género

- ▶ Construir una política pública con perspectiva de género exige de la voluntad política expresada por el Ejecutivo Estatal a través de los instrumentos de planeación y operación que le dan razón de ser a su actividad sustantiva.
- ▶ Un instrumento fundamental para la concreción de la política pública con perspectiva de género es el presupuesto de egresos y la política fiscal:
 - ▶ Redistribuye la riqueza por medio de la provisión de recursos a los servicios sociales, la generación de empleo y la promoción del desarrollo.
 - ▶ Permitiría distribuir los recursos dirigidos a mujeres y hombres de acuerdo a sus necesidades diferenciadas.
 - ▶ Contribuiría a asignar de manera responsable los recursos para el financiamiento de planes y programas gubernamentales que impactan positivamente en la reducción de las disparidades en materia de educación, salud, salarios y oportunidades de empleo, créditos, etcétera.
 - ▶ Impactar positivamente en la reducción de las disparidades entre mujeres y hombres implicaría incidir eficazmente en el combate a la desigualdad y la pobreza.



Implicaciones de incorporar la perspectiva de género a la política pública

- ▶ Significa llevar a cabo un proceso que resuelva tanto necesidades prácticas como aquellas de carácter estratégico de género:

| Necesidades prácticas de género | Necesidades estratégicas de género |
|---|---|
| Tienden a ser inmediatas y de corto plazo, pues se relacionan con la condición de las mujeres. | Tienden a ser de largo plazo, pues se relacionan con el cambio de posición de las mujeres en la sociedad. |
| Dependen de la clase, etnia y edad de las mujeres. | Son comunes a casi todas las mujeres independientemente de la clase, etnia o grupo de edad. |
| Se relacionan con las necesidades básicas diarias: alimentación, salud, vivienda, etc. | Se relacionan con la posición de desventaja de las mujeres frente a los hombres. |
| Son fácilmente identificables por las mujeres. | Para identificarlas es necesaria una toma de conciencia, mayor autoestima, educación, fortalecimiento a las organizaciones de mujeres, etc. |
| Pueden ser cubiertas por la provisión de servicios específicos, por ejemplo, el acceso a clínicas de salud. | |



Diferencia entre atender las “necesidades prácticas” y las “necesidades estratégicas” de género

| Atención dirigida a las necesidades prácticas de género | Atención dirigida a las necesidades estratégicas de género |
|---|--|
| Incluye a las <u>mujeres como beneficiarias de los programas.</u> | Incluye a las mujeres como <u>agentes activos de los programas gubernamentales.</u> |
| Puede <u>mejorar la condición de vida</u> de las mujeres. | <u>Mejora la posición de las mujeres en la sociedad.</u> |
| Generalmente no altera los papeles y relaciones de género tradicionales. | Puede llegar a transformar las relaciones de género hacia relaciones equitativas (<i>esto implica erradicar las políticas compensatorias</i>). |



Algunos atisbos sobre la importancia de incorporar perspectiva de género en la política pública municipal

- ▶ No basta con declarar la igualdad de trato en los instrumentos jurídicos, cuando en la realidad no existe igualdad de oportunidades.
- ▶ La perspectiva de género implica reconocer que una cosa es la diferencia sexual y otra, las atribuciones, ideas, representaciones y prescripciones sociales que se construyen tomando como referencia esa diferencia sexual.
- ▶ Una perspectiva de género desde las áreas financieras y administrativas abarca varios ámbitos:
 - ▶ El diseño de programas presupuestales y administrativos no sexistas, basados en el reconocimiento de la diferencia.
 - ▶ El desarrollo de políticas de igualdad de trato y oportunidades entre las y los trabajadores y en el trato hacia la población objeto.
 - ▶ En el ámbito laboral es importante suprimir la discriminación que afecta a la población femenina y es crucial eliminar las representaciones, imágenes, discursos y “bromas o juegos” que reafirman los estereotipos de género.



Algunos atisbos sobre la importancia de incorporar perspectiva de género en la política pública municipal

- ▶ La perspectiva de género impacta a mujeres y a hombres, y beneficia al conjunto de la sociedad, al levantar obstáculos y discriminaciones, al establecer condiciones más equitativas para la participación de la mitad de la sociedad y al relevar a los hombres de muchos supuestos de género que son también un peso y una injusticia.
- ▶ Incorporar la perspectiva de género en las diversas instancias que componen la estructura gubernamental municipal implica incidir, de manera fundamental, en el combate a la pobreza.



ACTIVIDAD

- Presentar la Misión y Visión de la Dependencia que cada asistente representa.
- Elegir de los programas de trabajo de su Dependencia el más representativo del cual deben presentarse los siguientes aspectos:
 - Objetivo
 - Población que atiende
 - Metas
 - Alcances
 - Estructura presupuestal
- Tiempo para la actividad (30 minutos)
- Análisis y discusión de las propuestas (30 minutos)



Diagnóstico e identificación del problema.

Diagnóstico e identificación del problema.

OBJETIVO GENERAL

- ▶ Establecer los parámetros generales y particulares para la elaboración de un diagnóstico a partir de fuentes de información confiables de manera tal que sea posible visualizar el contexto en el cual se manifiesta el problema que aspira a resolver la política pública con perspectiva de género.



Definición del diagnóstico.

- Un diagnóstico está referido a:

La obtención y síntesis de la información organizada en términos demográficos, educativos, de salud pública y económica, derivada del contexto en el que se plantea una demanda de la sociedad.

- Condición para elaborar un diagnóstico

La construcción de un objetivo general inscrito en el marco de la Misión y la Visión de la Dependencia que requiere del diagnóstico. Y en función de la demanda que se propone atender.



Dimensiones del diagnóstico.

- DIMENSIÓN DEMOGRÁFICA

Se refiere a los datos básicos de la población. Cantidad, densidad y proporción de la población por sexo, edad y unidad territorial.

- DIMENSIÓN EDUCATIVA

Información referida a la matriculación, eficiencia terminal y tipo de institución educativa en los diversos grados de instrucción, por sexo, edad y unidad territorial.

- DIMENSIÓN SALUD

Mide el grado de cobertura de los servicios de salud, las intervenciones en padecimientos específicos y la forma en que las enfermedades se manifiestan en la población, por sexo, edad y unidad territorial.

- DIMENSIÓN ECONÓMICA

Establece el valor del ingreso per cápita y el estatus laboral por sexo, edad y unidad territorial.

- DIMENSIÓN ESPECÍFICA DEL ÁMBITO DE IMPACTO

Información derivada del acento principal de la misión de una institución y sus programas específicos por sexo, edad y unidad territorial.



Dimensiones y perspectiva de género.

- LAS 5 DIMENSIONES DEBEN CONSIDERAR LOS SIGUIENTES ASPECTOS:
 - **Las diferencias en cuanto a la información entre mujeres y hombres.**
 - **Las diferencias entre los grupos de edad.**
 - **Las diferencias específicas derivadas del ámbito de acción.**



Fuentes de información para el diagnóstico.

- **CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DE LA INFORMACIÓN:**
 - **Las y los responsables de la política pública con perspectiva de género deben ser capaces de demostrar la calidad de su información.**
 - **En el caso de cruces de variables, la utilización de una fuente de información no confiable, invalida el resto de las fuentes utilizadas.**
 - **Si la información existente sobre determinado aspecto no es suficiente, o no se ajusta con precisión, a la información requerida, deberá construirse un modelo para la obtención de la información. Este modelo puede ser de tipo estocástico o estadístico.**



Métodos de obtención de información.

- PROCESOS ESTOCÁSTICOS
 - **Revisión analítica de estudios que guarden un grado de similitud con las características del programa de trabajo.**
 - **Estimación y extrapolación de información en caso de no contar con información directa. Este caso es poco recomendable porque su confiabilidad estadística es muy baja.**
- PROCESOS ESTADÍSTICOS
 - **Definición del universo de trabajo**
 - **Diseño muestral**
 - **Aplicación de reactivos en el espacio muestral**



¡Muchas gracias!

Seminario-taller

Desarrollo de política pública con perspectiva de género.

**Dirigido a funcionarias y funcionarios públicos del
Gobierno Municipal de Huichapan, Hidalgo**

Huichapa, Hidalgo | 8-9, 16-18 de noviembre de 2010

Seminario-taller

Desarrollo de política pública con perspectiva de género.

**Dirigido a funcionarias y funcionarios públicos del
Gobierno Municipal de Huichapan, Hidalgo**

Huichapa, Hidalgo | 8-9, 16-18 de noviembre de 2010



Cómo identificar un problema



- OBJETIVO GENERAL

Identificar y construir el problema que se pretende abordar a partir de los programas de trabajo de las Dependencias.



Definición de conceptos básicos

▶ **MISIÓN DEL PROYECTO.**

- ▶ La misión corresponde a la respuesta institucional a la demanda planteada por la sociedad.

▶ **VISIÓN DEL PROYECTO.**

- ▶ La visión corresponde al resultado esperado a futuro cuando se hayan alcanzado las metas del proyecto y se hayan cumplido los objetivos.

▶ **OBJETIVO GENERAL.**

- ▶ Corresponde al propósito principal del programa. En todos los casos, sin excepción, debe incorporar:
 - ▶ **LA REDACCIÓN DEL OBJETIVO PARTIRÁ DE LA VISIÓN DEL PROGRAMA** (al resultado esperado a futuro cuando se hayan alcanzado las metas del proyecto y se hayan cumplido los objetivos y de la demanda social expresada en los antecedentes).
 - ▶ **EL COMPROMISO DE REALIZAR LAS ACCIONES CON EQUIDAD.**
 - ▶ **RESPONDER CLARAMENTE, TANTO EN ALCANCE COMO EN CONTENIDO, A LA DEMANDA SOCIAL QUE LE DA ORIGEN.**



Definición de conceptos básicos

▶ **Meta**

- ▶ Se refiere a un resultado esperado concreto. En otras palabras, son compromisos específicos que la instancia ejecutora intenta cumplir en un tiempo y lugar determinado en función del objetivo.

▶ **Acciones**

- ▶ La manera en que se incorporan recursos materiales y humanos para alcanzar una meta y cumplir un objetivo.

▶ **Alcances**

- ▶ Al modo como influye el cumplimiento de objetivos y metas en la modificación del contexto del problema. Es equivalente al impacto que tiene la actividad realizada para aminorar el problema y modificar el contexto.



Definición de conceptos básicos

▶ **ANÁLISIS DE LOS INVOLUCRADOS.**

- ▶ Es necesario conocer, aunque sea de manera aproximada, cuál es el universo de posible atención (este dato debe obtenerse del diagnóstico) y presentarse con la información separada para mujeres y hombres.
- ▶ Si se cuenta con el dato de la población potencial, tanto de mujeres como de hombres, podremos relacionar la cantidad atendida por sexo con el total de la población potencial y obtener la tasa de atención cuya forma de cálculo será:

TA = POBLACIÓN ATENDIDA POR SEXO / POBLACIÓN POTENCIAL POR SEXO.

- ▶ Esta tasa de atención permitirá precisar la meta y su evolución y será, en todo caso, un mejor indicador de equidad de género que la meta definida sin tomar en consideración el universo potencial de atención.



Identificación, delimitación y definición de un Problema

¿Cómo identificar un problema?



Nace con la **percepción de una situación conflictiva y la motivación para solucionarla**. Tal percepción puede surgir de diversos ámbitos:

- **Desigualdad en la aplicación de una política pública** (dimensiones del diagnóstico: demográfica, educación, salud, trabajo e ingreso y dimensión específica. Por sexo y por grupo de edad)
- **Condiciones de vida deficitarias detectadas en algún diagnóstico o estudio en el campo de la teoría de género** (los síntomas de un problema se manifiestan en diagnósticos realizados con otros propósitos)
- **Acuerdos internacionales**
- **Necesidades o carencias de grupos de personas** (dimensión específica en el diagnóstico)



Identificación, delimitación y definición de un Problema

¿Cómo identificar un problema?



Nace con la **percepción de una situación conflictiva y la motivación para solucionarla**. Tal percepción puede surgir de diversos ámbitos:

Ejemplo: Programa Estatal por una Vida Libre de Violencia

- **Desigualdad en la aplicación de una política pública**

- En Hidalgo las mujeres representan el **51.5%** de la población (D. Demográfica)
- El **17.9%** de las mujeres son analfabetas y sólo **11.6%** de los varones. Por cada varón analfabeta hay **1.5** mujeres (D. Educación)
- La esperanza de vida de la mujer es de **76.5 años** y la de varones **71.9** (D. Salud)
- El **48%** de las mujeres declaran haber vivido al menos un episodio de violencia de parte de su pareja (D. Específica)



Identificación, delimitación y definición de un Problema

¿Cómo identificar un problema?



Nace con la **percepción de una situación conflictiva y la motivación para solucionarla**. Tal percepción puede surgir de diversos ámbitos:

Ejemplo: Programa Estatal por una Vida Libre de Violencia

- **Condiciones de vida deficitarias detectadas en algún diagnóstico o estudio en el campo de la teoría de género** (los síntomas de un problema se manifiestan en diagnósticos realizados con otros propósitos)

→ Los estudios en el campo de la teoría de género se utilizan cuando se tienen indicios generados como resultado de expresiones sociales y aún no han sido sintetizadas en un diagnóstico directo o indirecto.

→ El diagnóstico presentado se apoya en los resultados de una encuesta que ya tiene identificado el problema (ENDIREH-2006).



Identificación, delimitación y definición de un Problema

¿Cómo identificar un problema?



Nace con la **percepción de una situación conflictiva y la motivación para solucionarla**. Tal percepción puede surgir de diversos ámbitos:

Ejemplo: Programa Estatal por una Vida Libre de Violencia

- **Acuerdos internacionales**
- **Necesidades o carencias de grupos de personas**

➔ **En el caso del ejercicio, los datos apuntan a que el 27.7% de las mujeres violentadas, no denuncian porque no confían en las autoridades y el 31.4% no lo hace por vergüenza.**



Identificación, delimitación y definición de un Problema

¿Cómo delimitar un problema?



Conociendo a los involucrados

(partes enfrentadas: *parejas heterosexuales donde la mujer es violentada*)

Acotando el espacio en el que se presenta

(contexto: *en su propio hogar*)

Cuantificando las alteraciones que provoca

(medición del impacto del problema: *disolución de lazos sociales y supresión de los derechos humanos con todas las consecuencias económicas, sociales, políticas y culturales que esto representa*)



Identificación, delimitación y definición de un Problema

- QUÉ ES UN PROBLEMA QUE DEBA ATENDER LA POLÍTICA PÚBLICA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO



- **Es una situación identificada como conflictiva y compleja en un contexto delimitado, que se deriva de la desigualdad de género, sobre la cual es posible planificar e instrumentar una solución de carácter público.**

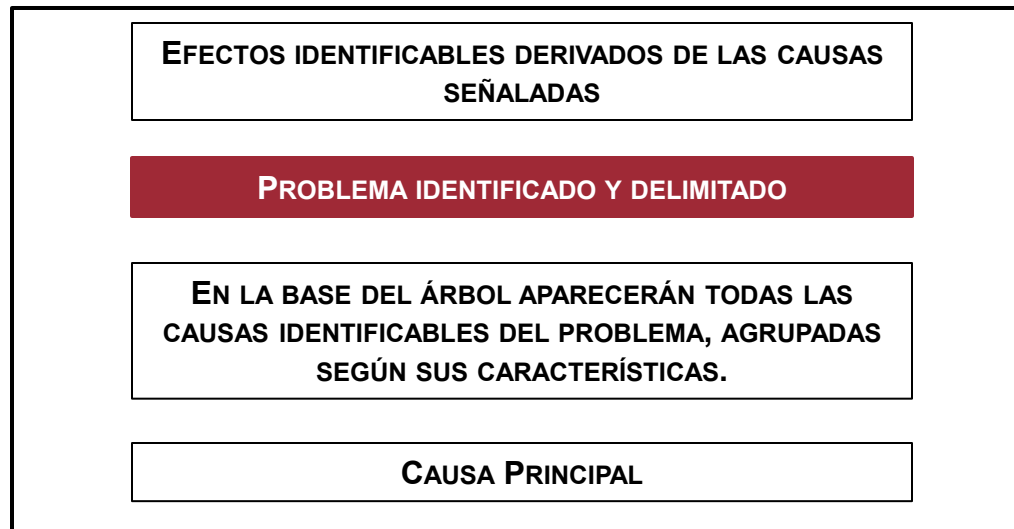


Las mujeres con una pareja heterosexual y que son violentadas en su propio hogar, impactan en la disolución de los lazos sociales y la supresión de los derechos humanos con todas las consecuencias económicas, sociales, políticas y culturales que esto representa. *Esta situación de violencia se puede prevenir y atender a través de acciones de sensibilización, de campañas de difusión y de atención jurídica y psicológica.*



Análisis del problema

- **AL PREPARAR UN PROYECTO DE POLÍTICA PÚBLICA ES NECESARIO PARTIR DE UN PROBLEMA IDENTIFICADO Y DELIMITADO.**
- **A CONTINUACIÓN DEBE CONSTRUIRSE EL ÁRBOL DE PROBLEMAS QUE SERÁ INDISPENSABLE PARA LA CONSTRUCCIÓN FINAL DE LA MATRIZ DE MARCO LÓGICO**



Análisis del problema (ejemplo)



Identificar el espacio en el que se mueven los actores políticos vinculados al problema ...



Análisis de Actores

▶ Objetivo

Identificar los actores políticos y sociales así como el papel que juegan en el diseño y desarrollo de la política pública con perspectiva de género.



Definición de actores políticos y sociales

¿Qué es un actor?



Entendemos por actor a toda entidad, sean personas, instituciones u organizaciones que tienen la capacidad de influir en la vida pública del país o del desarrollo de un proyecto determinado. Sus acciones pueden cambiar el desarrollo de la política, la economía o las relaciones entre los ciudadanos que forman parte de una sociedad. Su perfil lo ubica como un actor político o bien, un actor social



Definición de actores políticos y sociales

¿Qué tipo de actores participan en la construcción y desarrollo de un proyecto?



- **Actores políticos.** Se refiere a todo actor colectivo o individual capaz de afectar al proceso de toma de decisiones en la construcción de la política pública.
- **Actores sociales.** Es un sujeto colectivo estructurado a partir de una conciencia de identidad propia, portador de valores, poseedor de un cierto número de recursos que le permiten actuar en el seno de una sociedad con vistas a defender los intereses de los miembros que lo componen o de los individuos que representa, para influir en los tomadores de decisión.



Definición de actores políticos y sociales

Ejemplos de actores políticos y sociales

- **Actores políticos.**
 - Instituciones del Ejecutivo (Secretarías, direcciones, coordinaciones, etcétera)
 - Poder Legislativo
 - Poder Judicial
 - Partidos y Asociaciones Políticas
 - Instituciones descentralizadas y desconcentradas

- **Actores sociales.**
 - Organizaciones comunitarias
 - Juntas vecinales
 - Organizaciones no gubernamentales (O.N.G.)
 - Grupos de presión
 - Agrupaciones políticas
 - Emprendedores
 - Propietarios de bienes raíces
 - Agentes inmobiliarios
 - Sector financiero
 - Sindicatos



Identificación de actores políticos y sociales

¿Cómo identificar a un actor político o social?

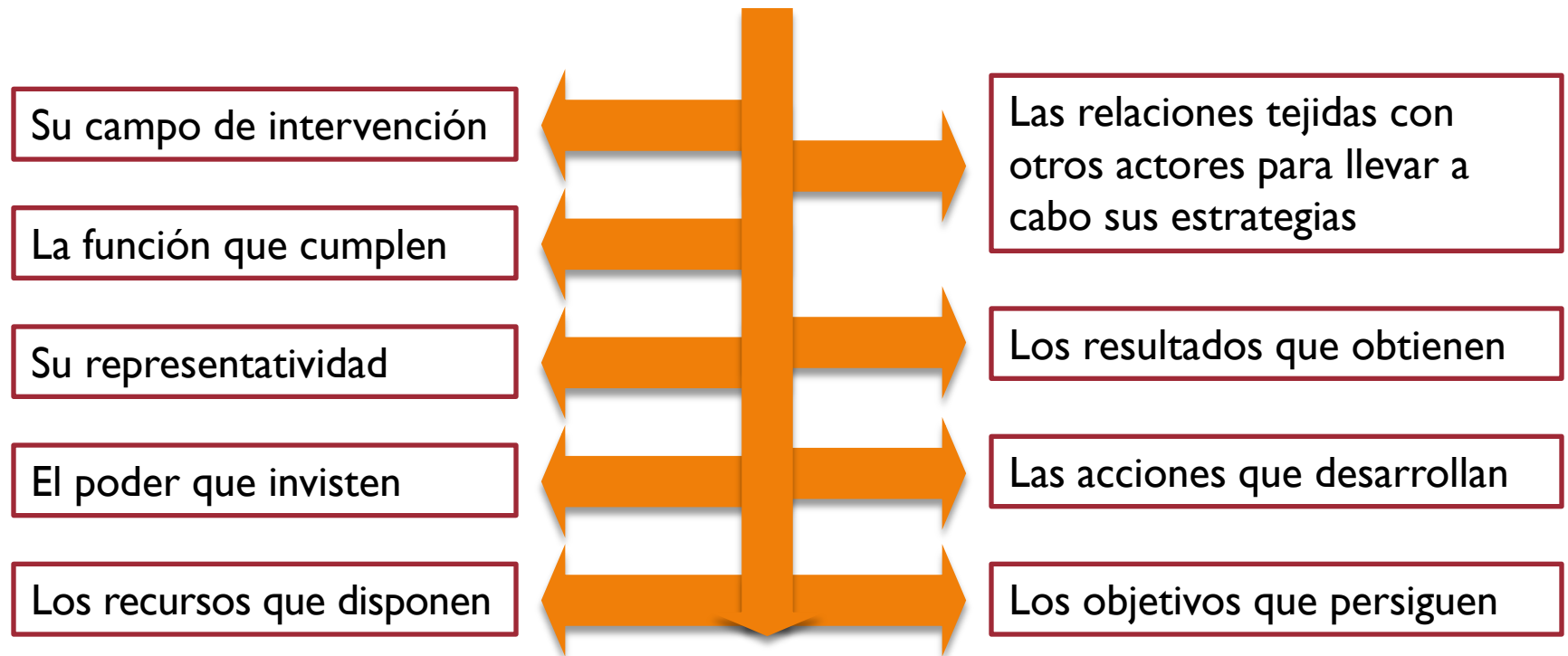


- **Forma deductiva.** A partir de una reflexión teórica.
- **Inductiva.** Mediante una investigación empírica

NOTA IMPORTANTE. Los actores involucrados son todos aquellos que tienen responsabilidades o resultan beneficiados o perjudicados por la configuración actual de la situación, o porque tendrán responsabilidades, beneficios o perjuicios en las distintas configuraciones futuras posibles.



Aspectos relevantes para definir el perfil de un actor político o social



Identificación de actores políticos y sociales

¿Cuál es la importancia de identificar los actores políticos y sociales?



- Al identificar el tipo e intensidad de las relaciones y los modos de relación (desde los más conflictivos a los más consensuales), es posible definir los ejes prioritarios de la acción social, los factores de bloqueo y las posibilidades de resolución de los conflictos.
- Es posible conocer las posturas que tienen o adoptarán, con respecto a la situación que se está interviniendo.
- Permite conocer si estas posturas son implícitas o explícitas, si son fundamentales o secundarias para sus intereses, si se manifestarán a corto o largo plazo, etcétera



Actores y problemas

¿Cuál es la relación entre los problemas y los actores políticos y sociales?



- ▶ Los problemas sintetizan una demanda social, política o económica
- ▶ Tales demandas se canalizan a través de actores sociales hacia los actores políticos
- ▶ Los actores políticos construyen “puentes” entre las demandas sociales y la política pública
- ▶ La política pública aprovecha la fuerza de los actores políticos y sociales que están de acuerdo con ella y contrarresta la oposición de los actores políticos y sociales que la rechazan
- ▶ Cada causa del problema (árbol de problemas) es promovida o rechazada por diversos actores políticos y sociales
- ▶ Cada efecto del problema beneficia o causa perjuicio a diversos actores políticos y sociales.





Árbol de objetivos (soluciones)



► Objetivo

Diseñar y construir a partir de la identificación del problema el árbol de objetivos (soluciones) para comenzar a trabajar con el resumen narrativo de la MML.



Incorporación de los enfoques transversales al problema principal

Si los efectos que ocasiona el problema se producen de manera diferenciada entre mujeres y hombres.



Se tendrían que diagramar los efectos por separado para dar lugar a propuestas específicas de solución bajo los enfoques correspondientes, las cuales deberían tender a reducir las brechas de inequidad.



Elementos estructurales mínimos para la expresión del Problema Principal

1. **Población afectada o área de enfoque;**
2. **Descripción de la situación de la problemática central, y**
3. **Referencia cuantitativa a la magnitud de la situación descrita.**

**Redacción final
del problema
principal**



Identificación del objetivo principal del programa

- 1. Población afectada o área de enfoque;**
- 2. Descripción del resultado a lograr, y**
- 3. Referencia cuantitativa de la situación deseada o hipotética.**

**Redacción final
del objetivo
principal**



Relación entre problema y objetivo



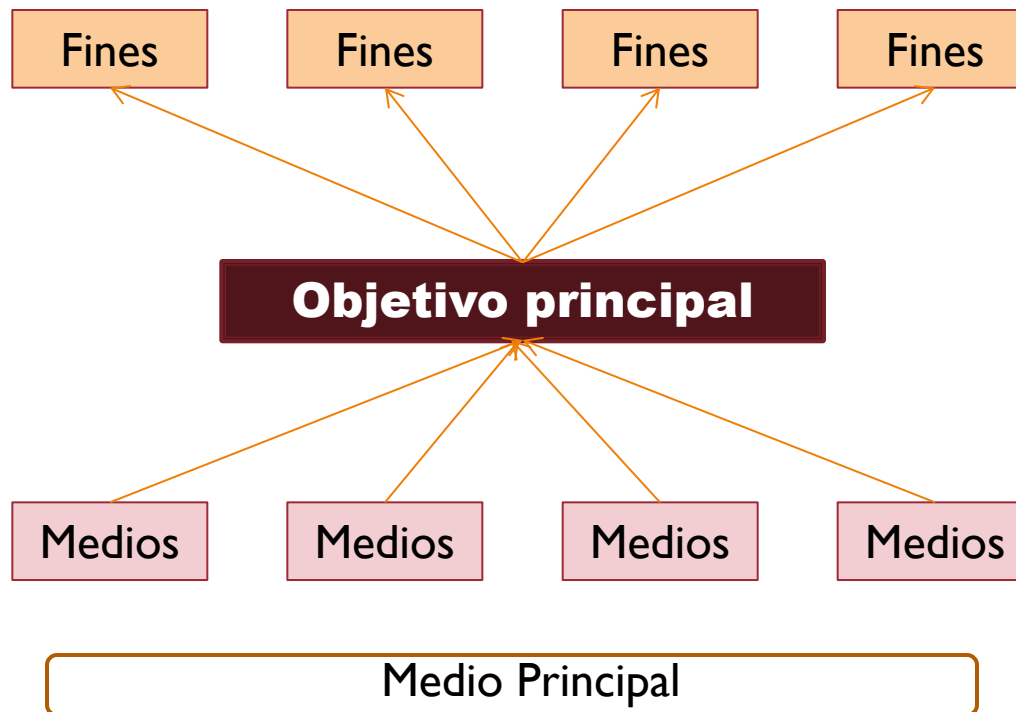
- 1. Población afectada o área de enfoque;**
- 2. Descripción de la situación de la problemática central**
- 3. Referencia cuantitativa a la magnitud de la situación descrita.**

- 1. Población afectada o área de enfoque;**
- 2. Descripción del resultado a lograr,**
- 3. Referencia cuantitativa de la situación deseada o hipotética.**



Árbol de objetivos

- ▶ **La lógica vertical del Árbol de objetivos es la siguiente:**



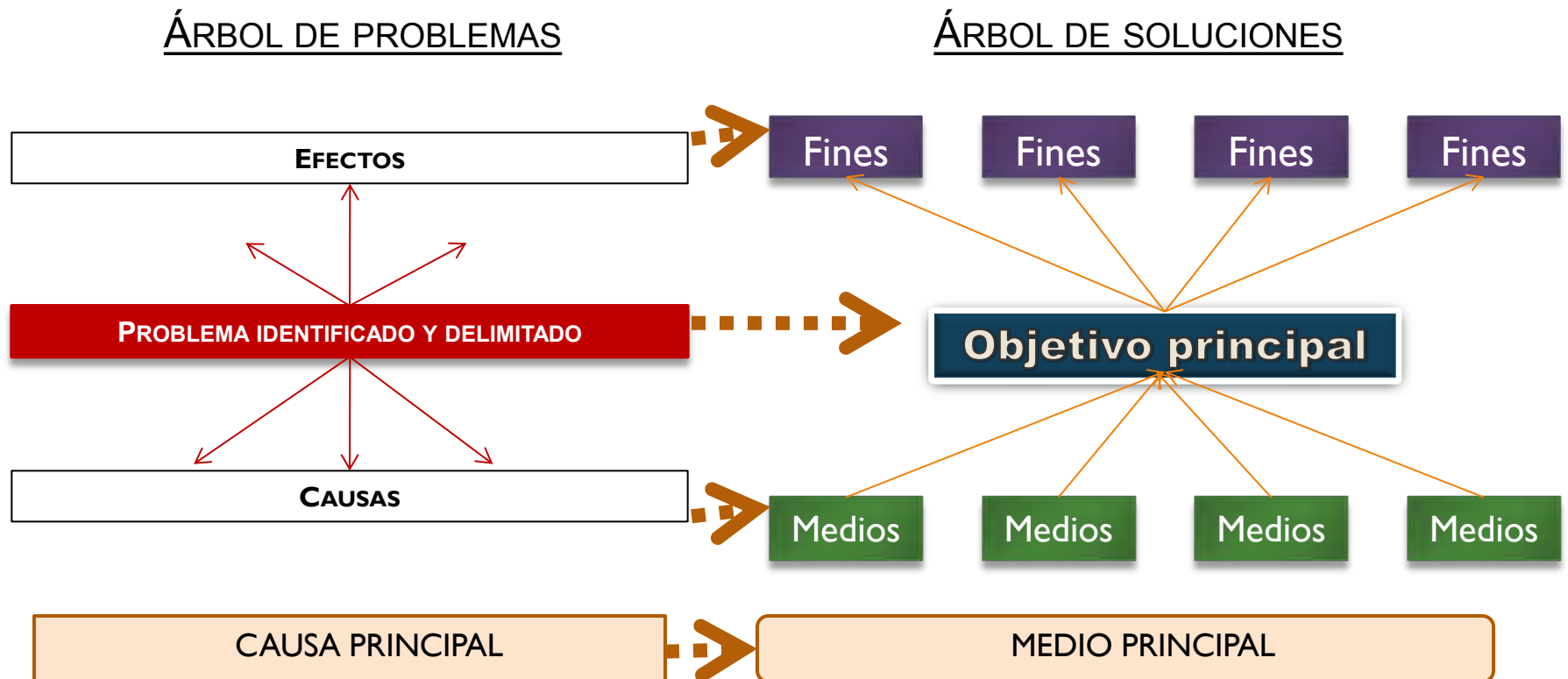
Construcción del Árbol de objetivos

- ▶ **Convertir los Efectos del Árbol de problemas en Fines.**
- ▶ **El Objetivo principal será la conversión del Problema principal en positivo.**
- ▶ **Convertir las Causas del Árbol de problemas en Medios.**
- ▶ **Convertir la Causa principal del Árbol de problemas en Medio principal.**



CONSTRUCCIÓN DEL ÁRBOL DE OBJETIVOS

- ▶ Convertir las Causas del Árbol de problemas en Medios
- ▶ El Objetivo principal será la conversión del Problema principal en positivo.
- ▶ Convertir los Efectos del Árbol de problemas en Fines



Matriz de indicadores y metas (submatriz)

- ▶ Es un instrumento de gestión de programas y proyectos.
- ▶ Permite fortalecer la preparación y la ejecución de programas y proyectos.
- ▶ Resume los principales resultados de la preparación del programa o proyecto.
- ▶ Sirve de base para la programación de la ejecución.
- ▶ Facilita el seguimiento y la evaluación de resultados e impactos



Matriz de indicadores y metas (submatriz)

| | OBJETIVOS | INDICADORES | MEDIOS DE VERIFICACIÓN | SUPUESTOS |
|-------------|---|-------------|------------------------|-----------|
| FINES | Expresa la contribución del Pp a un objetivo estratégico de carácter superior (Institucional o del PND y sus programas) | | | |
| PROPÓSITOS | Es el resultado (efecto) que el Pp espera lograr en la población beneficiaria | | | |
| COMPONENTES | Son los productos (bienes y/o servicios) que el programa entrega a la población beneficiaria | | | |
| ACTIVIDADES | Son las principales actividades que realiza el programa y que generarán bienes y servicios | | | |



¡Muchas gracias!

Seminario-taller

Desarrollo de política pública con perspectiva de género.

**Dirigido a funcionarias y funcionarios públicos del
Gobierno Municipal de Huichapan, Hidalgo**

Huichapa, Hidalgo | 8-9, 16-18 de noviembre de 2010

Seminario-taller

Desarrollo de política pública con perspectiva de género.

**Dirigido a funcionarias y funcionarios públicos del
Gobierno Municipal de Huichapan, Hidalgo**

Huichapan, Hidalgo | 8-9, 16-18 de noviembre de 2010



Resumen narrativo

(1era. Columna MML)



► Objetivo

Identificar y construir los elementos del resumen narrativo (1era. columna), de la Matriz de Marco Lógico.



Matriz de Marco Lógico

- ▶ Es un instrumento de gestión de programas y proyectos.
- ▶ Permite fortalecer la preparación y la ejecución de programas y proyectos.
- ▶ Resume los principales resultados de la preparación del programa o proyecto.
- ▶ Sirve de base para la programación de la ejecución.
- ▶ Facilita el seguimiento y la evaluación de resultados e impactos

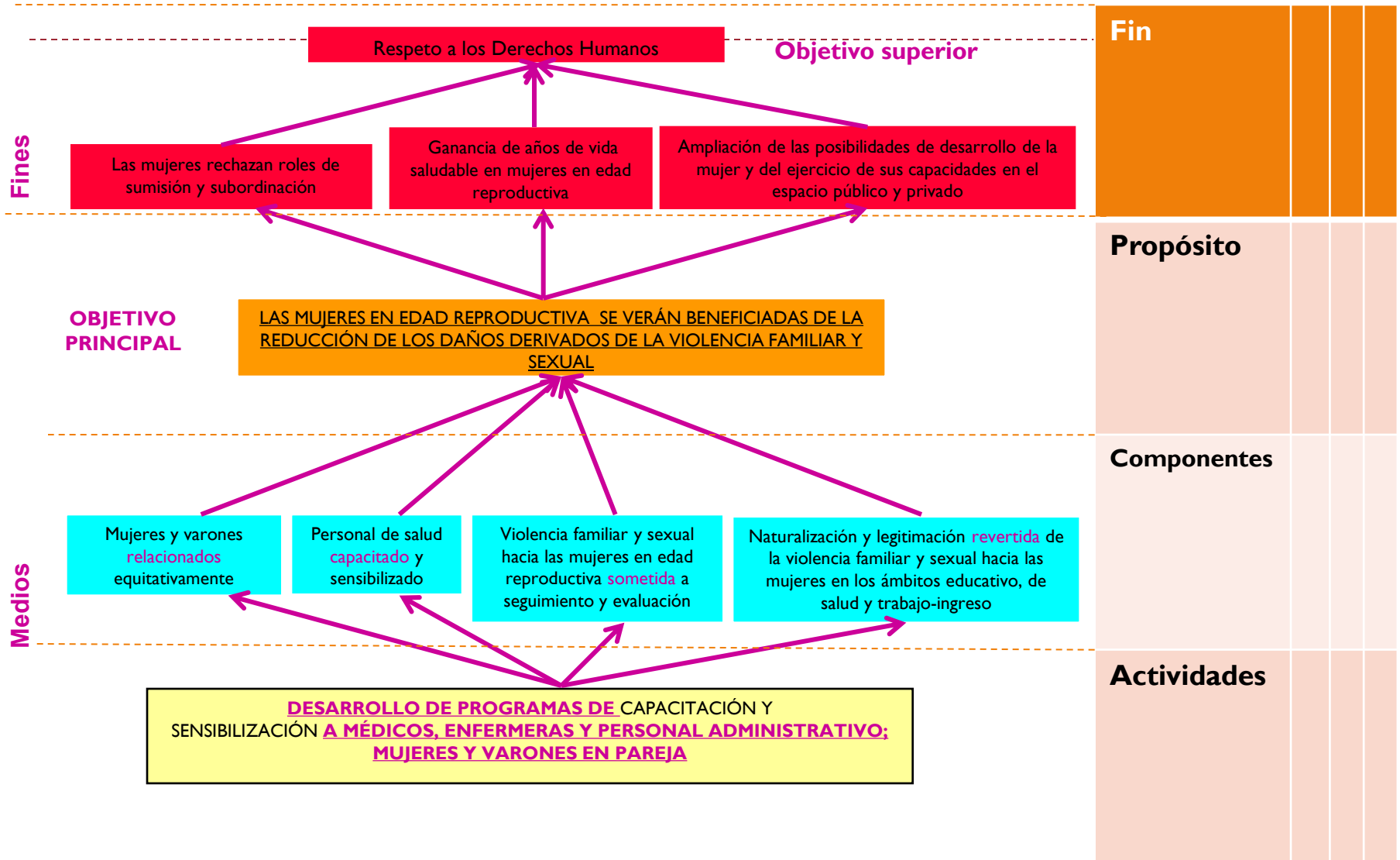


Características de la primera columna de la Matriz de Marco Lógico (submatriz)

| | RESUMEN NARRATIVO (OBJETIVOS) | INDICADORES | MEDIOS DE VERIFICACIÓN | SUPUESTOS |
|-------------|---|-------------|---------------------------|-----------|
| FINES | Expresa la contribución del Pp a un objetivo estratégico de carácter superior (Institucional o del PND y sus programas) | | | |
| PROPÓSITOS | Es el resultado (efecto) que el Pp espera lograr en la población beneficiaria | | | |
| COMPONENTES | Son los productos (bienes y/o servicios) que el programa entrega a la población beneficiaria | | | |
| ACTIVIDADES | Son las principales actividades que realiza el programa y que generarán bienes y servicios | | | |



DEL ÁRBOL DE OBJETIVOS AL RESUMEN NARRATIVO





Resumen narrativo: FIN

▶ A QUÉ OBJETIVO ESTRATÉGICO CONTRIBUYE EL PROGRAMA

Indica cómo el programa contribuirá al logro de un objetivo estratégico de orden superior (objetivo de la Dependencia, del Sector o del Plan de Gobierno Estatal)

| | Resumen narrativo | Indicadores | Medios de verificación | Supuestos |
|-------------|-------------------|-------------|------------------------|-----------|
| Fin | | | | |
| Propósito | | | | |
| Componentes | | | | |
| Actividades | | | | |

Contribuir al respeto de los derechos humanos reduciendo los daños causados en la vida de las mujeres en edad reproductiva derivados de la violencia familiar y sexual.

(Vinculado con el propósito del programa)

SINTAXIS

| El qué (Objetivo superior) | Mediante | El cómo |
|---|------------|---|
| Contribuir al respeto de los derechos humanos | reduciendo | los daños causados en la vida de las mujeres en edad reproductiva derivados de la violencia familiar y sexual |





Resumen narrativo: PROPÓSITO

▶ QUÉ SE ESPERA LOGRAR CON EL PROGRAMA

Describe el impacto directo o resultado directo obtenido de la utilización de los Componentes

| | Resumen narrativo | Indicadores | Medios de verificación | Supuestos |
|-------------|-------------------|---|------------------------|-----------|
| Fin | | | | |
| Propósito | | Las mujeres en edad reproductiva se benefician de la reducción de los daños derivados de la violencia familiar y sexual | | |
| Componentes | | | | |
| Actividades | | | | |

SINTAXIS

| Población beneficiada o área de enfoque | Verbo | Resultado a lograr |
|---|-------|---|
| Las mujeres en edad reproductiva | se | Benefician de la reducción de los daños derivados de la violencia familiar y sexual |



Resumen narrativo: COMPONENTES

- QUÉ BIENES O SERVICIOS SE REQUIERE PRODUCIR

Son los bienes y servicios que debe producir el ejecutor del programa para poder lograr el Propósito (entregables del Programa Presupuestario)

| | Resumen narrativo | Indicadores | Medios de verificación | Supuestos |
|-------------|-------------------|---|------------------------|-----------|
| Fin | | C1. Mujeres y varones equitativamente relacionados C2. Personal de salud capacitado y sensibilizado C3. Violencia familiar y sexual hacia las mujeres en edad reproductiva evaluada y monitoreada C4. Naturalización y legitimación de la violencia hacia las mujeres en los ámbitos educativo, de salud y de trabajo-ingreso. | | |
| Propósito | | | | |
| Componentes | | | | |
| Actividades | | | | |

SINTAXIS

| Productos terminados o servicios proporcionados | Verbo en participio pasado |
|--|------------------------------|
| 1. Mujeres y varones | equitativamente relacionados |
| 2. Personal de salud | capacitado y sensibilizado |
| 3. Violencia familiar y sexual hacia las mujeres en edad reproductiva | evaluada y monitoreada |
| 4. Naturalización y legitimación de la violencia familiar y sexual hacia las mujeres en los ámbitos educativo, de salud y de trabajo-ingreso | revertida |



Resumen narrativo: ACTIVIDADES

- CÓMO SE PRODUCIRÁN LOS COMPONENTES

Actividades principales que implican uso de recursos, que el ejecutor debe llevar a cabo para producir cada Componente. Se colocan, para cada Componente, en orden cronológico

| | Resumen narrativo | Indicadores | Medios de verificación | Supuestos |
|-------------|-------------------|-------------|------------------------|-----------|
| Fin | | | | |
| Propósito | | | | |
| Componentes | | | | |
| Actividades | | | | |

C1. Mujeres y varones equitativamente

C2. Personal de salud capacitado y sensibilizado

- Impartir cursos de capacitación dirigidos a sensibilizar a personal del sector salud sobre la equidad de género.
- Preparar material audiovisual para cursos de sensibilización.
- Diseñar programas de aplicación sobre la equidad de género.

SINTAXIS

Tiene un formato más libre, se sugiere utilizar al inicio de la actividad un verbo o un sustantivo basado en un verbo acompañado de un complemento.

¡Muchas gracias!

Seminario-taller

Desarrollo de política pública con perspectiva de género.

**Dirigido a funcionarias y funcionarios públicos del
Gobierno Municipal de Huichapan, Hidalgo**

Huichapan, Hidalgo | 8-9, 16-18 de noviembre de 2010

Seminario-Taller: “Desarrollo de política pública con perspectiva de género”.

Dirigido a funcionarias y funcionarios públicos del Gobierno Municipal de Huichapan, Hidalgo.

Fecha: 18 de noviembre de 2010.

Se inició con la bienvenida al taller de parte de la titular de la Instancia Municipal de las Mujeres de Huichapan, Hidalgo y la Licenciada Karina Sánchez Cortés, colaboradora de la Consultora Política Luna de Barro.

La ponente explicó el objetivo general del taller, señalando que era necesario fortalecer y profundizar el conocimiento de funcionarias y funcionarios que actúan en el espacio público para el diseño y desarrollo de Política Pública con perspectiva de género en el gobierno municipal. Destacó la importancia de la utilización y manejo de la metodología del Marco Lógico para la construcción de programas y políticas públicas más eficientes.

Señaló que dentro de esta metodología existían otros instrumentos o técnicas, que podrían ser de utilidad para la identificación de problemáticas y realización de diagnósticos. Por tal motivo, la sesión en particular, tenía como objetivo realizar una dinámica de grupo de enfoque para que las y los funcionarios conozcan la técnica de recopilación de información, comprendan sus dimensiones y la utilicen posteriormente en la aplicación de sus programas de trabajo.

Las funcionarias y funcionarios realizaron un ejercicio que consistía en enunciar una problemática social que identificaran en sus respectivas Direcciones, atendiendo al universo potencial de atención; a la descripción del problema tomando en cuenta: la forma (cómo es), el espacio (dónde se da), y el tiempo (duración); así como la magnitud del problema.

Las problemáticas enunciadas por las y los funcionarios fueron:

1. El 80% de la población huichapense no recibe información sobre los servicios y actividades que ofrece la dirección de Cultura del Municipio de Huichapan.
2. El 30% de hombres y mujeres del municipio de Huichapan no pagan el impuesto predial.
3. El 23% de los hogares tenían a una mujer como jefa de familia en el 2005.
4. El 15% de alumnas beca del IHM no terminan sus estudios de nivel bachillerato.

5. El 30% de mujeres y hombres de Huichapan dedicados a prestar servicio turístico no tienen trabajo por falta de turistas y visitantes.

La ponente realizó observaciones y correcciones a cada una de las problemáticas identificadas por las y los funcionarios públicos, debido a que la mayoría no estaba delimitada en tiempo y espacio o no especificaba claramente el universo potencial de atención.

Posteriormente se eligió la problemática: “El 30% de las mujeres que recibieron una beca del IHM entre 2007 y 2010 en el Municipio de Huichapan, Hidalgo abandonaron el bachillerato entre el 4° y 6° semestre” para trabajar y ejemplificar la metodología de los Grupos focales. El ejercicio consistía en identificar y discutir las causas y efectos de la problemática elegida y posteriormente realizar un árbol de problemas y de soluciones.

Se instaló el material necesario (video cámaras, grabadoras, rotatorios, etc.), se adecuó el lugar para operar el grupo focal con las y los funcionarios, con la existencia de un moderador y un relator.

Inició el ejercicio con la explicación, por parte de la moderadora, del objetivo del grupo focal, formulado de la siguiente manera:

“Discutir las causas y los efectos por los cuales las alumnas que reciben una beca por parte del Instituto Hidalguense de la Mujer, no concluyen sus estudios de nivel bachillerato en el municipio de Huichapan”.

La moderadora formuló una pregunta detonante: ¿Cuáles son las causas, que ustedes consideran, por las que las adolescentes abandonan sus estudios?

Las respuestas de las y los funcionarios fueron:

1. Embarazos no deseados
2. Violencia de los padres (familia)
3. Falta de capacidad académica, no cuentan con una buena preparación del nivel básico.
4. Falta de atención de los padres por sus diversas ocupaciones
5. Problemas económicos en la familia, los padres prefieren que las hijas dejen de estudiar y los hijos concluyan sus estudios.
6. Falta de valores, no son inculcado en la familia y existe libertinaje y falta de responsabilidad.
7. Mala relación familiar, no hay comprensión ni dialogo entre padres e hijas.
8. Las adolescentes buscan salir de sus casas, se casan a temprana edad.
9. Falta de interés en los estudios.
10. Falta de orientación vocacional

11. Relación maestros, alumnas. No existe apoyo por parte de los profesores, para regularizarlas en materias con grado de dificultad, y no existe un trato humano hacia las adolescentes.
12. La familia ocupa el dinero de la beca para otras cosas, existen padres explotadores.
13. Falta de cultura de las adolescentes, no tienen expectativas o aspiraciones.
14. Hay inequidad de género y discriminación hacia las mujeres.
15. No hay seguimiento del IHM hacia las beneficiarias de la beca.
16. El gobierno sólo se enfoca en cumplir metas (estadísticas) no promueve valores patrióticos y cívicos.
17. No hay sensibilización para las mujeres.
18. No hay un criterio específico y una buena elección de las beneficiarias.
19. Tardan hasta tres meses en darles el monto de la beca (llegan a destiempo los recursos).
20. Existen beneficiarias que aunque cuentan con buen promedio, no necesitan la beca porque tienen buena economía. Se vuelve un negocio.
21. No hay un buen criterio para la selección de las becarias.
22. No existe un monitoreo de las becarias para saber qué hacen con los recursos otorgados.
23. No hay difusión de cómo se tramitan las becas que otorga el IHM.
24. No existe una organización, o intercambio de información entre las dependencias del gobierno.
25. Se politizan los servicios, sólo se da apoyo a las personas que colaboren con el partido en el poder, además existe clientelismo (sólo se le otorga a conocidas de los funcionarios).
26. Otra causa es la rebeldía de las adolescentes.
27. Existe un trato de frialdad por parte de la familia y las instituciones.
28. Poca atención de los profesores a las alumnas.
29. Características sentimentales de la adolescencia.
30. Mala influencia de los medios de comunicación (Televisión e Internet)
31. Reciben mala información o muy confusa por parte de los medios de comunicación.
32. Crean malas redes sociales (malas influencias).

Posteriormente la moderadora agrupó en tres temáticas las causas:

Causas estructurales o institucionales:

- Falta de Sensibilización de los maestros
- Problemas en los criterios de selección
- Monitoreo de las beneficiarias
- Falta de Orientación vocacional.

Causas sociales:

- Embarazos no deseados en la adolescencia.

- Violencia intrafamiliar.
- Falta de valores: respeto, sinceridad, compromiso, comunicación, confianza.
- Rol asignado a las mujeres en la cultura.

Causas dependiendo de las características del universo potencial de atención:

- Falta de capacidad académica.
- Problemas en la familia.
- Problemas generales de la adolescencia.
- Tipo de información que reciben por parte de los medios de comunicación.

La moderadora preguntó sobre los efectos que identificaban en cada una de las causas que se acotaron, las respuestas fueron:

- Falta de sensibilización de los maestros
 - Apatía
 - Rebeldía
 - Desinterés
 - Baja autoestima
 - Buscar otras opciones para sentirse mejor
 - Problemas en la familia (comienzan a mentir a los padres de su situación académica).
- Problemas en los criterios de selección
 - No valoran la beca
 - Falta de compromiso
 - Dársela a quien no cumple el perfil
 - No hay justicia en la selección
- Monitoreo de las beneficiarias
 - Mala inversión del recurso
 - Se duplica el apoyo
 - No hay motivación para que se preparen más
- Falta de orientación vocacional
 - No estudian de acuerdo a sus intereses y habilidades
 - Existe decepción del estudiante
- Embarazos no deseados en la adolescencia
 - Matrimonios forzados
 - Madres solteras
 - Incremento de políticas compensatorias

- Baja autoestima
- Dificultad para conseguir empleo
- Abortos
- Violencia intrafamiliar
 - Bajo rendimiento
 - Baja autoestima
 - Salida a las adicciones
 - Falta de comunicación entre miembros de la familia
 - Violencia en la institución
 - Naturalización de la violencia
 - Desvío del recurso de la beca
 - Irresponsabilidad de los padres
- Falta de valores: respeto, sinceridad, compromiso, comunicación, confianza.
 - Adicciones
 - Búsqueda de espacios distingos
 - Confusión de valores
 - Desinterés
 - Delincuencia
 - Prostitución
- Rol asignado a las mujeres en la cultura
 - Hay preferencia para que los hombres estudien
 - Naturalización de la no remuneración
 - Discriminación para las alumnas
- Bajo rendimiento académico
 - No se cumplen expectativas
 - Frustración
 - No hay empleo bien remunerado
 - Resentimiento social
- Problemas económicos en la familia
 - Falta de atención en la escuela
 - Bajo rendimiento
 - Mala alimentación
 - Baja autoestima
 - Poca participación
 - Desvío de recursos (Beca)
- Problemas generales de la adolescencia
 - Rebeldía
 - Mala convivencia

- Agresión
- Falta de comunicación
- Incomprensión por todo el mundo
- Generan sus propias redes (amigos, independencia)
- Tipo de información que reciben
 - Confusión
 - Mala información
 - Desinformación
 - Experimentan sin objetivos e información
 - Encuentran o se involucran en redes de delincuencia organizada

Al concluir la discusión sobre las causas y efectos de la problemática elegida, se continuó con el análisis de la información obtenida. Para esta actividad, se proyectó el video de sus intervenciones durante la sesión del grupo focal.

La moderadora pidió que cada funcionaria y funcionario eligiera a una persona para que analizara su participación. Información que serviría para la creación del árbol de problemas.

Posteriormente la ponente explicó teóricamente la definición y características de un grupo focal, así como los propósitos y fines de utilizar esta metodología.

Mencionó las recomendaciones para operar un grupo focal, para realizar el análisis de la información y algunas consideraciones importantes para el manejo de los grupos.

Al terminar la presentación de la ponente, las y los funcionarios discutieron sobre la información recabada en el ejercicio del grupo focal y realizaron un árbol de problemas (anexo 1).

Cuando terminaron el ejercicio, la ponente realizó algunas observaciones y depuraciones del árbol de problemas, finalmente las y los funcionarios aprobaron uno nuevo (anexo 2).

Como parte de la explicación de la metodología del Marco Lógico, se concluyó la sesión transformando el árbol de problemas, en árbol de soluciones (anexo 3).

Se dio por terminada la sesión de trabajo, agradeció la participación de las y los funcionarios del gobierno municipal.

Anexo 1

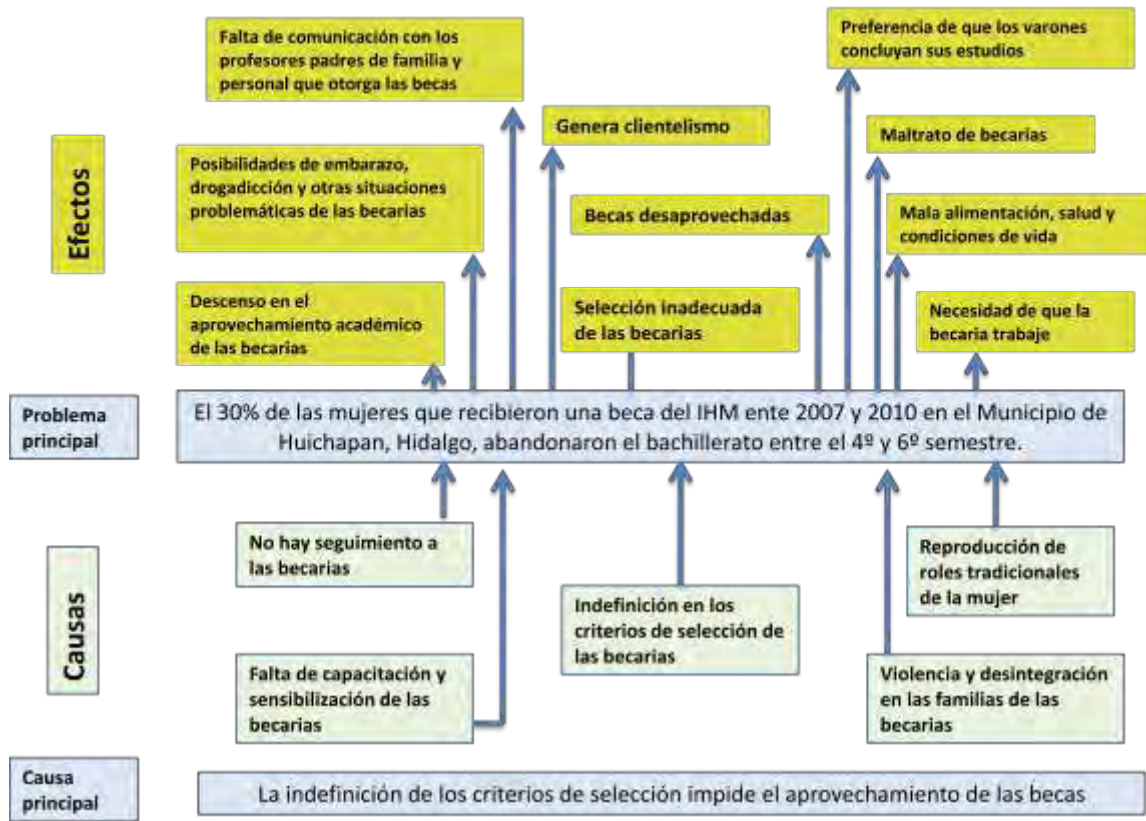
Árbol de problema realizado por funcionarias y funcionarios.



Anexo 2

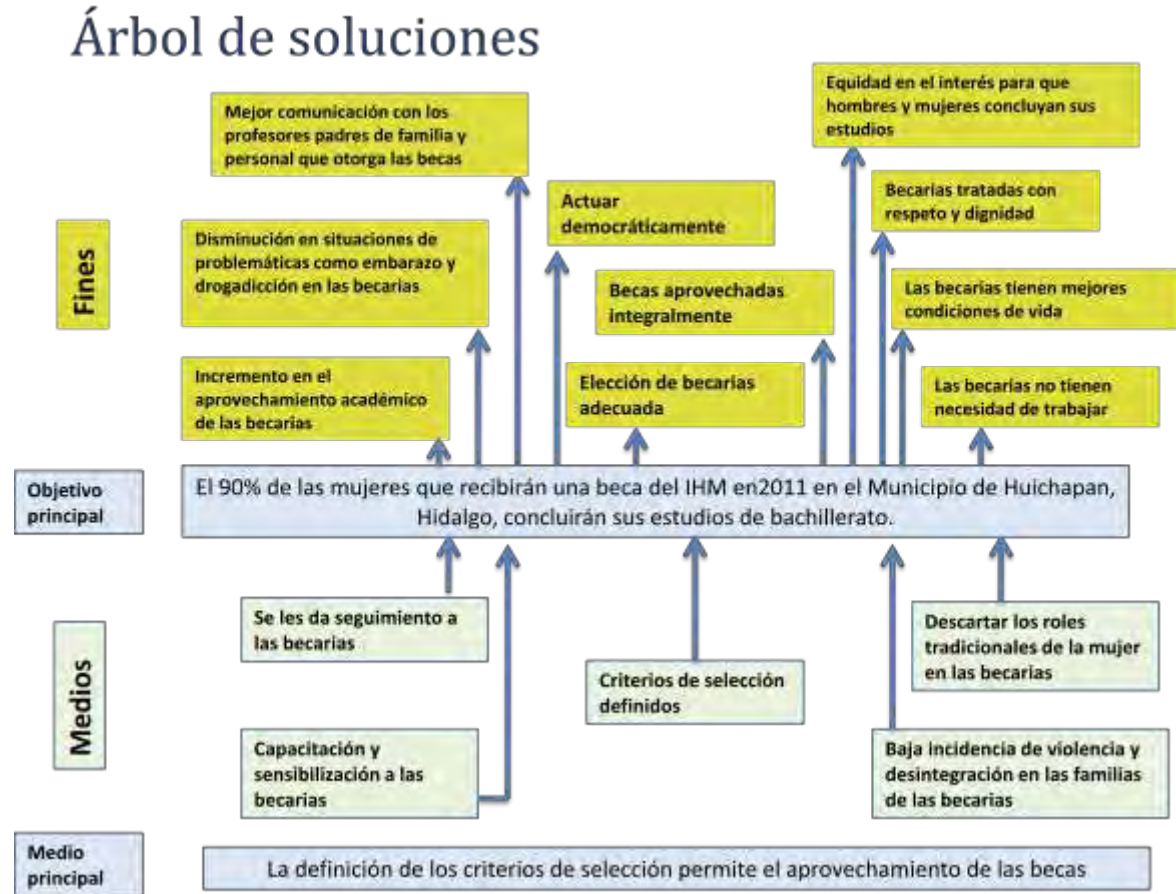
Árbol de problema final

Árbol de problemas



Anexo 3

Árbol de soluciones final



Seminario-taller

Desarrollo de política pública con perspectiva de género.

**Dirigido a funcionarias y funcionarios públicos del
Gobierno Municipal de Huichapan, Hidalgo**

Huichapan, Hidalgo | 8-9, 16-18 de noviembre de 2010



**Grupo de enfoque para la identificación
del problema**



► Objetivo

Realizar una dinámica de grupo de enfoque para que las y los funcionarios conozcan esta técnica de recopilación de información, comprendan sus dimensiones y la utilicen posteriormente en la aplicación de sus programas de trabajo.



Definición de grupo de enfoque

- ▶ Un grupo de enfoque es la reunión de un grupo de personas seleccionadas por el planeador (investigador) para discutir y elaborar, desde la experiencia personal,, una temática que es objeto de investigación, en este caso a la que se le quiere dar una solución a partir de la articulación de un programa de trabajo específico.



Características de un grupo de enfoque

- ▶ Características específicas para realizar el árbol de problemas de la MML en programas de la administración del municipio de Huichapan, Hidalgo.
 - ▶ El grupo debe de estar compuesto por personas que conozcan las problemáticas del municipio. De esta manera pueden estar conformados por funcionarios públicos, profesores de diferentes niveles educativos, médicos, periodistas, padres de familia, representantes de organismos sociales, etc.
 - ▶ La participación en estos grupos focales debe ser dirigida y quienes asistan al grupo deben tener conocimiento de lo que se pretende obtener con su presencia, es decir, deben conocer los objetivos de las reuniones.



Características de un grupo de enfoque

- ▶ El planeador (investigador) debe generar una dinámica al desarrollar un guión de discusión a partir de las temáticas-preguntas. En este sentido los grupos focales son organizados.
- ▶ El grupo debe generar conclusiones a las temáticas y éstas deben ser producto de la discusión e interacción. Para efectos del árbol de problemas es necesario enfocar las conclusiones a las causas y efectos del problema principal.
- ▶ Debe existir un guión de funcionamiento que reúna los principales tópicos a desarrollar y que explore la experiencia subjetiva de los participantes con relación a los objetivos de trabajo.
- ▶ Esta modalidad de entrevista grupal es abierta y estructurada, generalmente, toma la forma de conversación grupal, en la cual el planeador plantea algunas temáticas-preguntas asociadas a los antecedentes del problema principal.



Propósito de utilizar la técnica de grupos de enfoque

- ▶ El propósito fundamental es generar información asociada a conocimientos, actitudes, sentimientos, creencias y experiencias de los participantes lo cual nos permitirá profundizar en las causas y efectos “reales” de la problemática principal de nuestro proyecto.
- ▶ Nos ayudará a registrar los puntos de vista sobre la temática que tienen siempre un contexto (cultural, social), por lo tanto se debe de poner énfasis en la comprensión de estos contextos para ubicar las causas y los efectos más significativos para nuestro proyecto.
- ▶ Estimular el interés en el entrevistado sobre la temática propuesta con el objetivo de profundizar en ella y generar información relevante para la construcción de nuestro árbol de problemas.
- ▶ Obtener información específica y colectiva en un corto período de tiempo.



Operación de grupos de enfoque

- ▶ A partir de los objetivos se planteará una guía de temáticas que serán desarrolladas en las reuniones del grupo de enfoque. El fin es encontrar a nuestro problema principal la mayor cantidad de causas y efectos posibles.
- ▶ Dependiendo del problema principal que se quiera resolver se seleccionarán a los participantes, éstos deben conocer la problemática y dar información relevante.
- ▶ Debe existir un moderador que se encargará de conducir la sesión. Este deberá dejar que los participantes se expresen libremente y jamás polemizar con ellos.



Operación de grupos de enfoque

- ▶ Tiene que estar presente un relator que se encargará de registrar el comportamiento del grupo, es decir, reacciones, actitudes y formas de comunicación no verbal.
- ▶ Las sesiones deberán grabarse en formatos de video y audio para incorporar el lenguaje no verbal que es importante para el análisis.
- ▶ Se debe proporcionar a los participantes el material didáctico necesario como: hojas, lápices, plumas, identificadores, etc.



Consideraciones para operar un grupo de enfoque

- ▶ El lenguaje que se utilice durante las sesiones debe ser accesible al grupo y el énfasis se alterará a partir de las personas, las circunstancias y el contexto cultural del grupo.
- ▶ Se debe aclarar a los participantes que la información que den será utilizada para uso exclusivo del planeador y que es de suma importancia que den su consentimiento para grabar las sesiones.
- ▶ Se deben explicar claramente los objetivos de las reuniones, así como insistir en la necesidad de que el participante utilice sus propios conocimientos y experiencia en el tema.
- ▶ Se debe dejar hablar a los participantes todo el tiempo que sea necesario sin interrumpir, pero el moderador permanecerá receptivo a todo lo que sea importante para generar información y profundizar en ella.
- ▶ Al final se buscará el consenso de los participantes para generar conclusiones a cada temática tratada durante la sesión.



Presentación de la información para análisis

Información general

| | |
|-------------------------------------|---------------|
| No. de sesión | Fecha: |
| Nombre del tema | Lugar |
| Objetivo general del proyecto | |
| Hora de inicio: | Moderador: |
| Hora de término: | Relator: |
| Asistentes (de izquierda a derecha) | |



Presentación de la información para análisis

Información específica



¡Muchas gracias!

Seminario-taller

Desarrollo de política pública con perspectiva de género.

**Dirigido a funcionarias y funcionarios públicos del
Gobierno Municipal de Huichapan, Hidalgo**

Huichapan, Hidalgo | 8-9, 16-18 de noviembre de 2010

Seminario-taller


Desarrollo de política pública con perspectiva de género.

**Dirigido a funcionarias y funcionarios públicos del
Gobierno Municipal de Huichapan, Hidalgo**

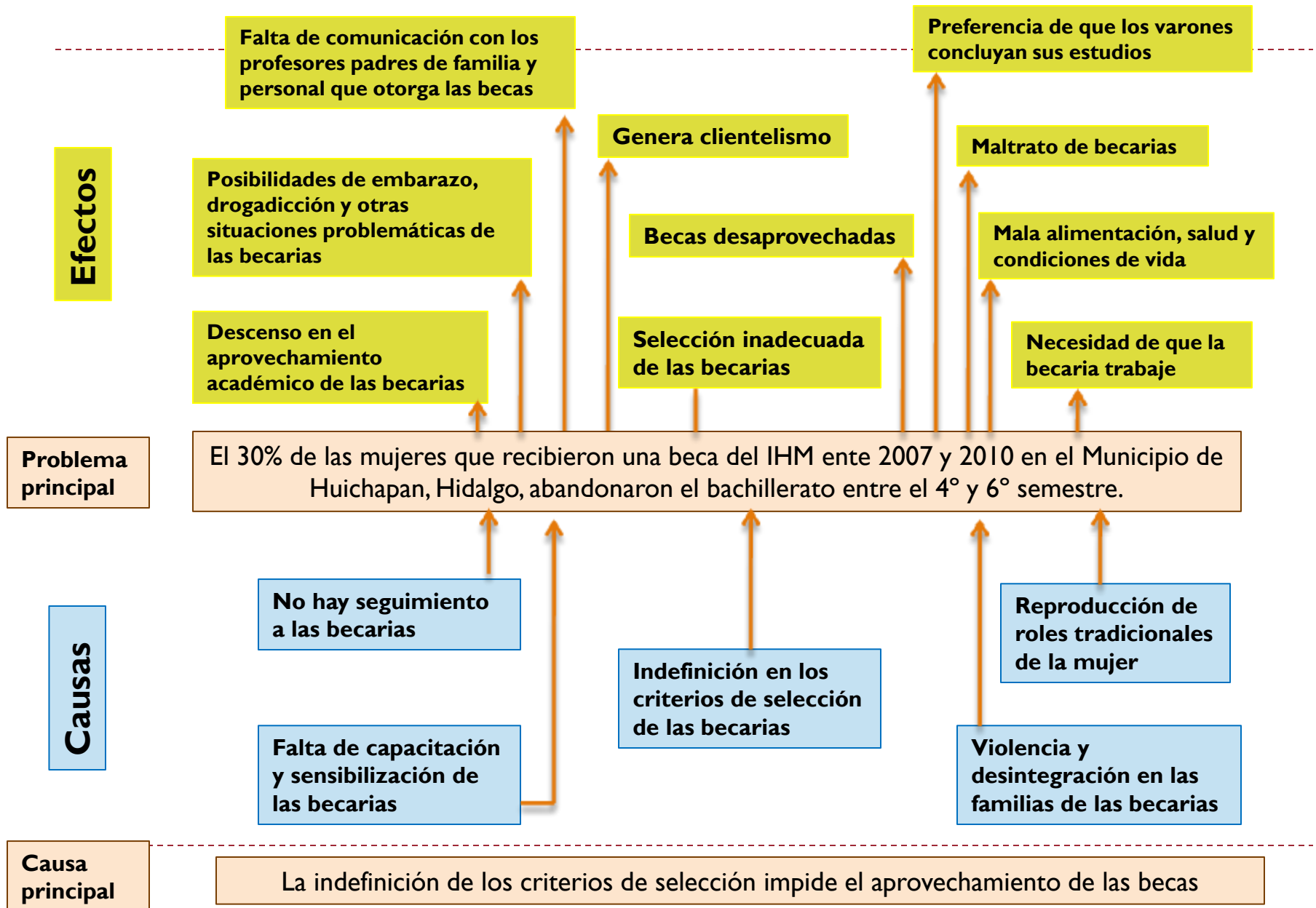
Huichapan, Hidalgo | 8-9, 16-18 de noviembre de 2010



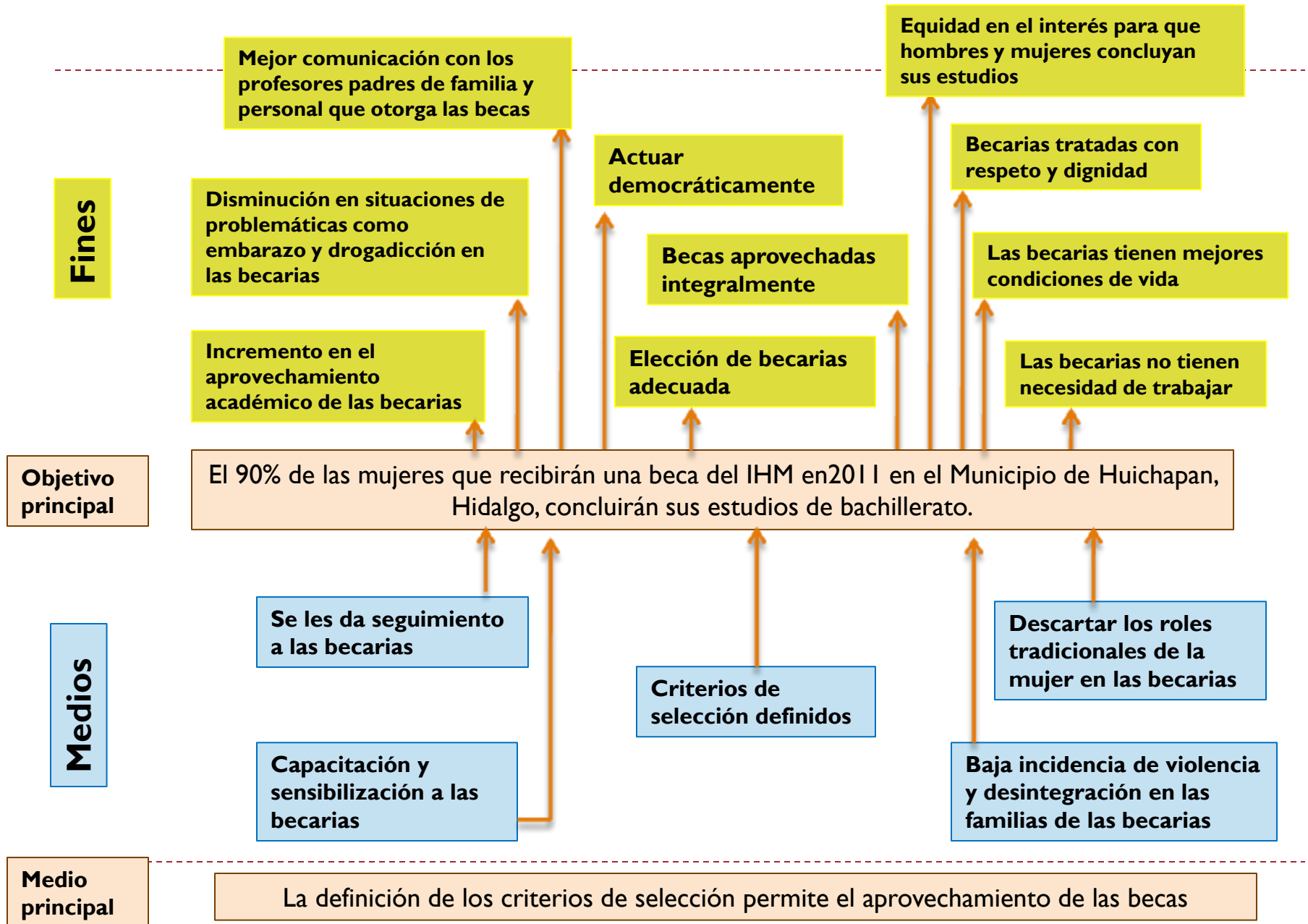
**Análisis del ejercicio de grupo de enfoque
Árbol de problemas y árbol de soluciones**



Árbol de problemas



Árbol de soluciones





Construcción de indicadores

(2^a. Columna)



▶ Objetivo

Diseñar y construir indicadores para incorporarlos a los proyectos de trabajo elegidos por las y los asistentes.



Columna de indicadores

Matriz de la Matriz de Marco Lógico (MML)

| Resumen narrativo | Indicadores | Medios de verificación | Supuestos |
|-------------------|-------------|------------------------|-----------|
| Fin | | | |
| Propósito | | | |
| Componentes | | | |
| Actividades | | | |



Qué es un indicador

- ▶ El indicador es la expresión cuantitativa o, en su caso, cualitativa, correspondiente a un índice, medida, cociente o fórmula, que establece un parámetro del **avance en el cumplimiento de los objetivos y metas.**



- ▶ **Un indicador es un instrumento que determina, en cada momento del desarrollo de un proyecto, cuál es el grado de avance y si la dirección y la magnitud se apegan al diseño del proyecto.**



Cómo seleccionar un indicador

- ▶ Para seleccionar un indicador correctamente deben observarse los siguientes aspectos:
 - ➔ Claridad
 - ➔ Información disponible o de recolección fácil
 - ➔ Tangible y sujeto a observación
 - ➔ La recolección de datos al alcance de la dirección del proyecto y no requiere expertos para su análisis
 - ➔ Independencia del objetivo asociado



Qué es un indicador para la columna del Resumen narrativo

- ▶ Cada uno de los objetivos de la columna narrativa (Fin, Propósito, Componente y Actividades), requiere uno o más indicadores que sirvan para explicar el alcance de cada uno de ellos.
- ▶ El número de indicadores que se incorporen a la MML debe ser el menor posible sin poner en riesgo la claridad del alcance del objetivo de la columna narrativa.
- ▶ Para que una expresión (textual o algebraica) cumpla con las características de ser indicador debe contar con 3 elementos:
 - Un punto de partida (estado actual).
 - Un punto de llegada (meta que se propone el Programa)
 - La forma como se mueve en el tiempo la variable (punto de partida-punto de llegada).



Línea base (Punto de partida)

- ❖ Es el **valor inicial del indicador que se toma como referencia para comparar el avance** del objetivo de la columna narrativa.
- ❖ La línea base recomendada es el valor del indicador al final de la administración anterior o al inicio del desarrollo de un proyecto.
- ❖ La información que precisa la línea base es:
 - El valor del indicador
 - El año a que se refiere ese valor
 - El periodo



Meta

(Punto de llegada)

- ❖ **Es el valor esperado del indicador al final de un ciclo.**
- ❖ **La información que precisa la meta es:**
 - El valor del indicador
 - El año para el que se programó ese valor
 - El periodo

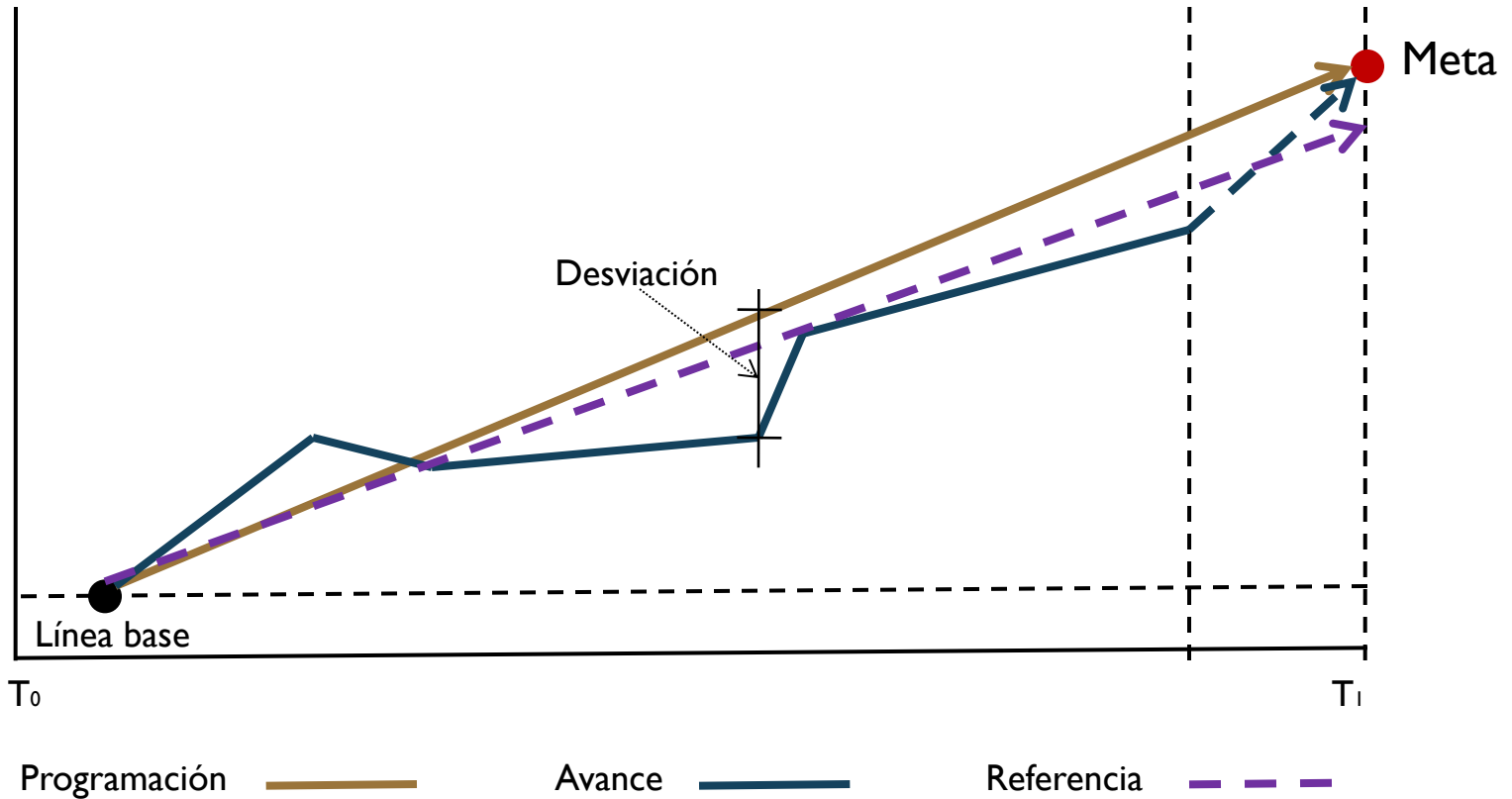


Trayectoria del indicador (Rumbo y ritmo)

- ❖ Nos muestra el comportamiento del indicador a lo largo de un ciclo.
- ❖ Permite comparar los avances reales con el comportamiento programado.
- ❖ Nos muestra las desviaciones y su magnitud.







Información que aporta un indicador (Síntesis)



- Línea base
- Comportamiento (dirección y ritmo)
- Comparación de avances vs metas programadas
- Desviaciones que implican toma de decisiones
- Necesidad de instrumentar planes de contingencia

Dimensiones de los indicadores

(Se refiere al aspecto particular del objetivo a ser medido)

- Eficacia**  Mide el grado de cumplimiento de los objetivos.
- Eficiencia**  Mide la relación entre los productos y servicios generados con respecto a los insumos o recursos utilizados.
- Calidad**  Mide los atributos, propiedades o características que deben tener los bienes y servicios para satisfacer los objetivos del programa.
- Economía**  Mide la capacidad del programa o de la institución para generar y movilizar adecuadamente los recursos financieros.

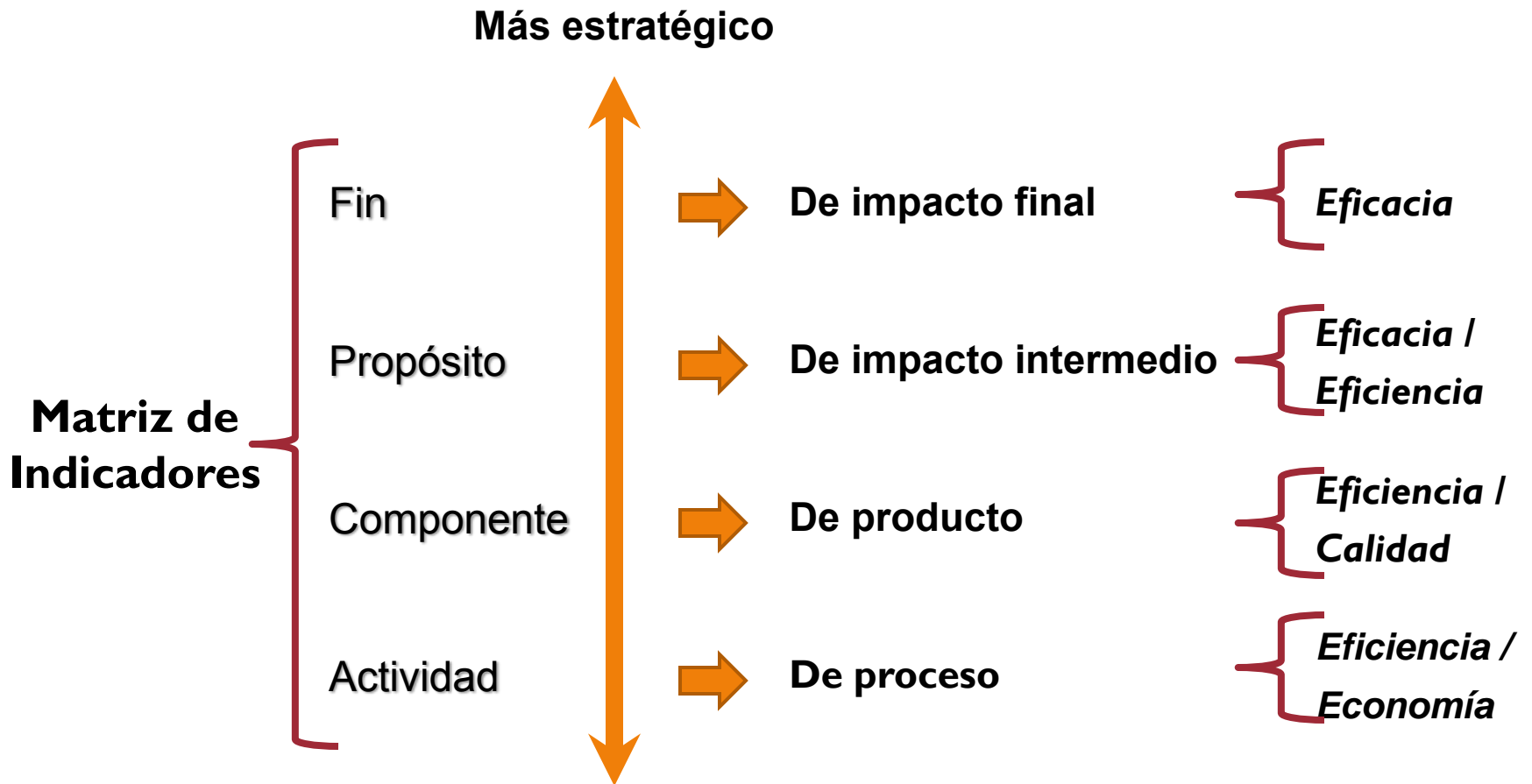


Objetivos del resumen narrativo y dimensión de indicadores

| Resumen narrativo (RN) | Tipo de indicador | Modalidad del resultado | Dimensiones a medir del RN | | | |
|------------------------|-------------------|--------------------------|----------------------------|---------|----------|----------|
| | | | Eficiencia | Calidad | Economía | Eficacia |
| FINES | Estratégicos | <i>Impacto indirecto</i> | | | | X |
| PROPÓSITOS | | <i>Impacto directo</i> | X | | | X |
| COMPONENTES | | De gestión | <i>Producto</i> | X | X | |
| ACTIVIDADES | <i>Proceso</i> | | X | | X | |



Relación entre objetivos y tipo de indicadores



Tipo de indicador por nivel del Resumen Narrativo

Indicadores: FIN



- INDICADORES DE IMPACTO FINAL

Miden las transformaciones estructurales en las condiciones de vida de las personas, en la actividad económica o en el medio ambiente (que generalmente se producen en el mediano y largo plazo) que pueden tener uno o más programas en el universo de atención y que repercuten en la sociedad en su conjunto.

| | Resumen narrativo | Indicadores | Medios de verificación | Supuestos |
|------------|--|-------------|------------------------|-----------|
| Fin | Institucionalizar la perspectiva de género transversalizando los planes y programas de la Administración Pública Estatal y Municipal | | | |

Ejemplo:
 • Índice de Potenciación de Género (IPG). **Eficacia**



Propósito

Componentes

Actividades

El **IPG** es un indicador social que mide el nivel de oportunidades de las mujeres. Sus dimensiones son:

- **Participación política y poder de decisión.** Medido por la proporción de mujeres y hombres con escaños parlamentarios.
- **Participación económica y poder de decisión.** Medido por la participación de mujeres y hombres en puestos legisladores, altos funcionarios o directivos y participación de mujeres y hombres en puestos profesionales y técnicos.
- **Control sobre los recursos económicos.** Estimación de ingresos percibidos por mujeres y hombres.



Tipo de indicador por nivel del Resumen Narrativo

Indicadores: PROPÓSITO



- INDICADORES DE IMPACTO INTERMEDIO

Se refieren a los **efectos directos** de un programa sobre su universo de atención.

| | Resumen narrativo | Indicadores | | |
|------------------|---|-------------|--|--|
| Fin | | | | |
| Propósito | Las y los funcionarios de la Administración Pública Estatal y Municipal, incorporan la Perspectiva de Género en la formulación de políticas públicas, planes, programas y estrategias, para Institucionalizar y transversalizar este enfoque. | | | |
| Componentes | | | | |
| Actividades | | | | |

Ejemplo:

- Proporción de funcionarias/os que comprenden el concepto perspectiva de género (proporción). **Eficiencia**
- Proporción de planes y programas del gobierno estatal que incorporan la perspectiva de género, aunque sólo sea de manera nominal (proporción). **Eficiencia**



Tipo de indicador por nivel del Resumen Narrativo

Indicadores: COMPONENTES



- INDICADORES DE PRODUCTO

Se refieren a la cantidad y calidad de los bienes y servicios que se generan mediante las actividades de un programa.

| | Resumen narrativo | Indicadores | Medios de verificación | Supuestos |
|--------------------|--|-------------|---|-----------|
| Fin | | | | |
| Propósito | | | | |
| Componentes | C1. Mujeres y varones tomadores de decisión equilibrados C2. Conocimiento de la perspectiva de género lograda C3. Resistencia a la perspectiva de género disminuida C4. Cultura institucional de la perspectiva de género transformada C5. Necesidades de hombres y mujeres planificadas | | Ejemplos: I1C1. Proporción de puestos de dirección ocupados por mujeres en la Administración Pública Estatal y Municipal (proporción). Eficiencia I2C2. Relación de formación académica de hombres y mujeres en relación con su conocimiento sobre la perspectiva de género (tasa). Calidad | |
| Actividades | | | | |



Tipo de indicador por nivel del Resumen Narrativo

Indicadores: ACTIVIDADES



- INDICADORES DE PROCESO

Se refieren al seguimiento de las actividades, respecto su avance, a los recursos materiales, al personal y/o al presupuesto. Este tipo de indicadores describe el esfuerzo administrativo aplicado a los insumos para obtener los bienes y servicios programados.


| | Resumen narrativo | Indicadores | Medios de verificación | Supuestos |
|--------------------|---|-------------|------------------------|-----------|
| Fin | | | | |
| Propósito | | | | |
| Componentes | | | | |
| Actividades | A1C2. Impartir 10 cursos de capacitación dirigidos a sensibilizar funcionarias/os de la Administración Estatal y Municipal | | | |


Ejemplos:
 I1A1C2. Avance presupuestal (proporción). *Economía*
 I2A1C2. Porcentaje de cumplimiento de actividades (proporción). *Economía*
 I3A1C2. Personal ocupado por curso (proporción). *Calidad*


Nota: los indicadores de proceso (actividad), se refieren a datos concretos. Por ejemplo: el presupuesto, el personal ocupado, etcétera.




Método de cálculo de un indicador

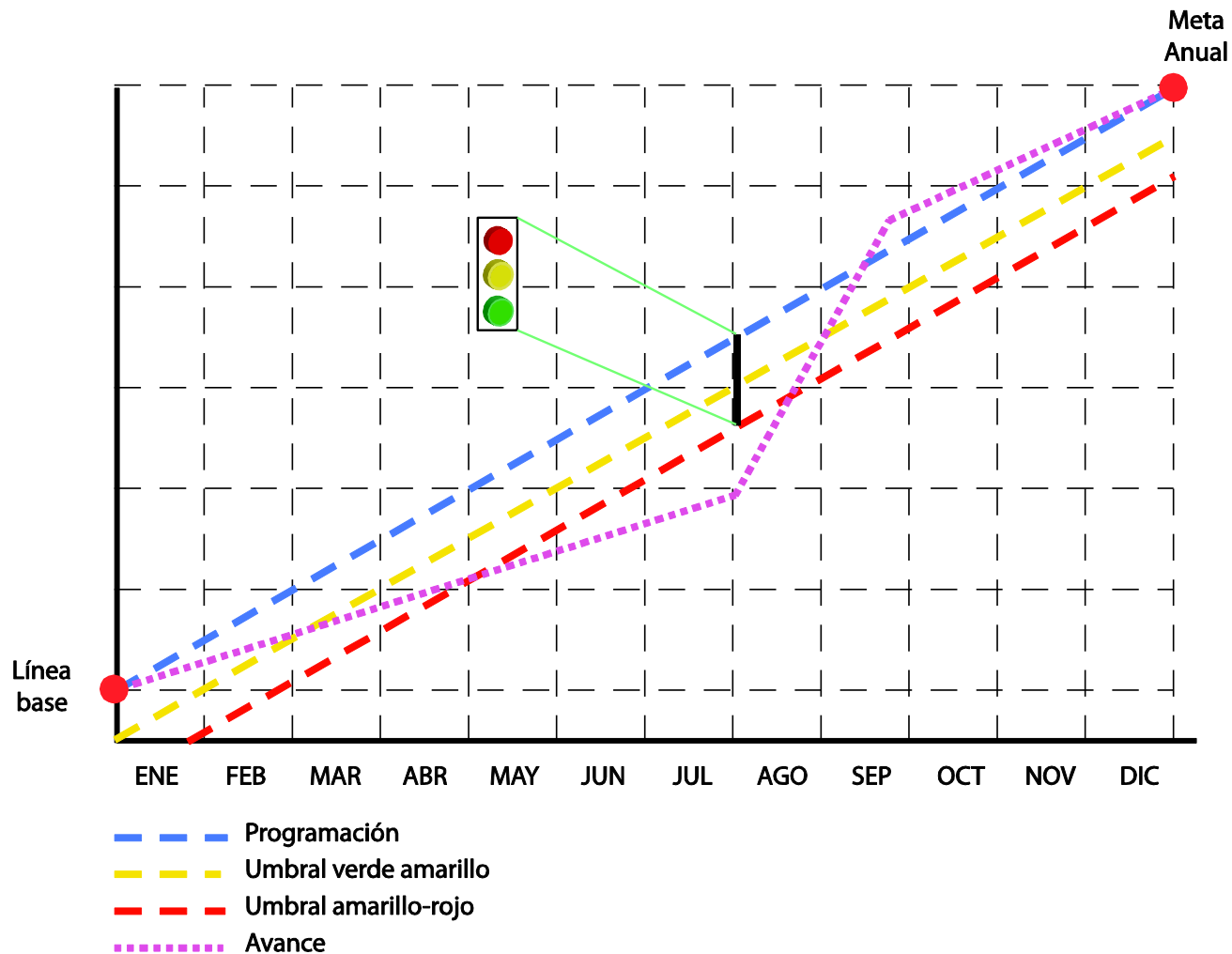
-  El método de cálculo se refiere a la descripción algebraica del algoritmo; es decir del procedimiento de cálculo.

-  El método de cálculo debe reflejar el cumplimiento del objetivo al que hace referencia.

-  Deberá estar relacionado directamente con el objetivo del nivel del resumen narrativo al que pretende medir.

-  Debe expresar, de manera sencilla mediante un texto, la metodología de cálculo o las variables que intervienen en el indicador y su relación aritmética.

Semaforización de un indicador



Semaforización de un indicador

- ▶ Mediante los parámetros de semaforización se indica cuando el comportamiento del indicador es:

 Aceptable (**verde**)

 Con riesgo (**amarillo**)

 Crítico (**rojo**)

- ▶ Los parámetros de semaforización se establecen de acuerdo al comportamiento del indicador (ascendente, descendente, regular y nominal).



Semaforización de un indicador

▶ **Parámetros de semaforización**

- ▶ Se refiere al margen de variación permitido para el indicador.
- ▶ Permite establecer la semaforización del indicador, habitualmente se establece de manera porcentual.

▶ **Ejemplo de parámetros de semaforización:**

- ▶ *Umbral amarillo* = 5%
- ▶ *Umbral rojo* = 10%





Medios de verificación (3era. Columna MML)



Métodos de Verificación

- ▶ La verificación es la forma de constatar el valor de un indicador en cada momento del proceso.
- ▶ Los principales aspectos que deben ser tenidos en cuenta al precisar los medios de verificación de la MML son:
 - ▶ las fuentes de información
 - ▶ el método de recopilación
 - ▶ las agencias responsables
 - ▶ el método de análisis
 - ▶ la frecuencia
 - ▶ cómo se aplicará la información
 - ▶ formatos de difusión y circulación

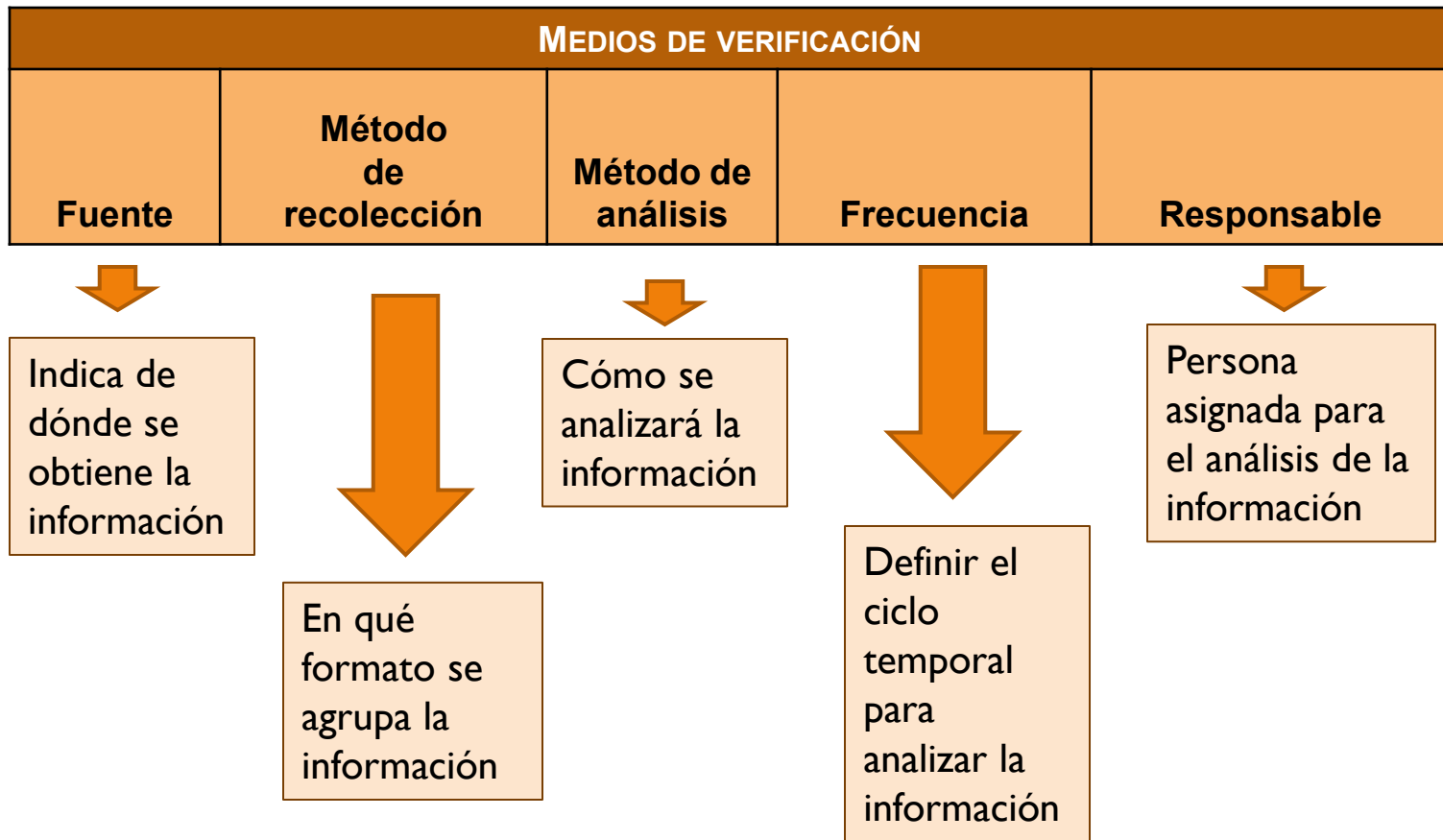


Tabla de verificación (por cada uno de los indicadores)

| | | | MEDIOS DE VERIFICACIÓN | | | | |
|-------------|-------------------|-----------|------------------------|-----------------------|--------------------|------------|-------------|
| | Resumen Narrativo | Indicador | Fuente | Método de recolección | Método de análisis | Frecuencia | Responsable |
| Fines | | I1P1. IDH | | | | | |
| Propósitos | | | | | | | |
| Componentes | | | | | | | |
| Actividades | | | | | | | |



Tabla de verificación (por cada uno de los indicadores)





Supuestos
(4a. Columna MML)



▶ Objetivo

- ▶ Redactar y construir la columna de supuestos de la Matriz de Marco Lógico (4^a columna).

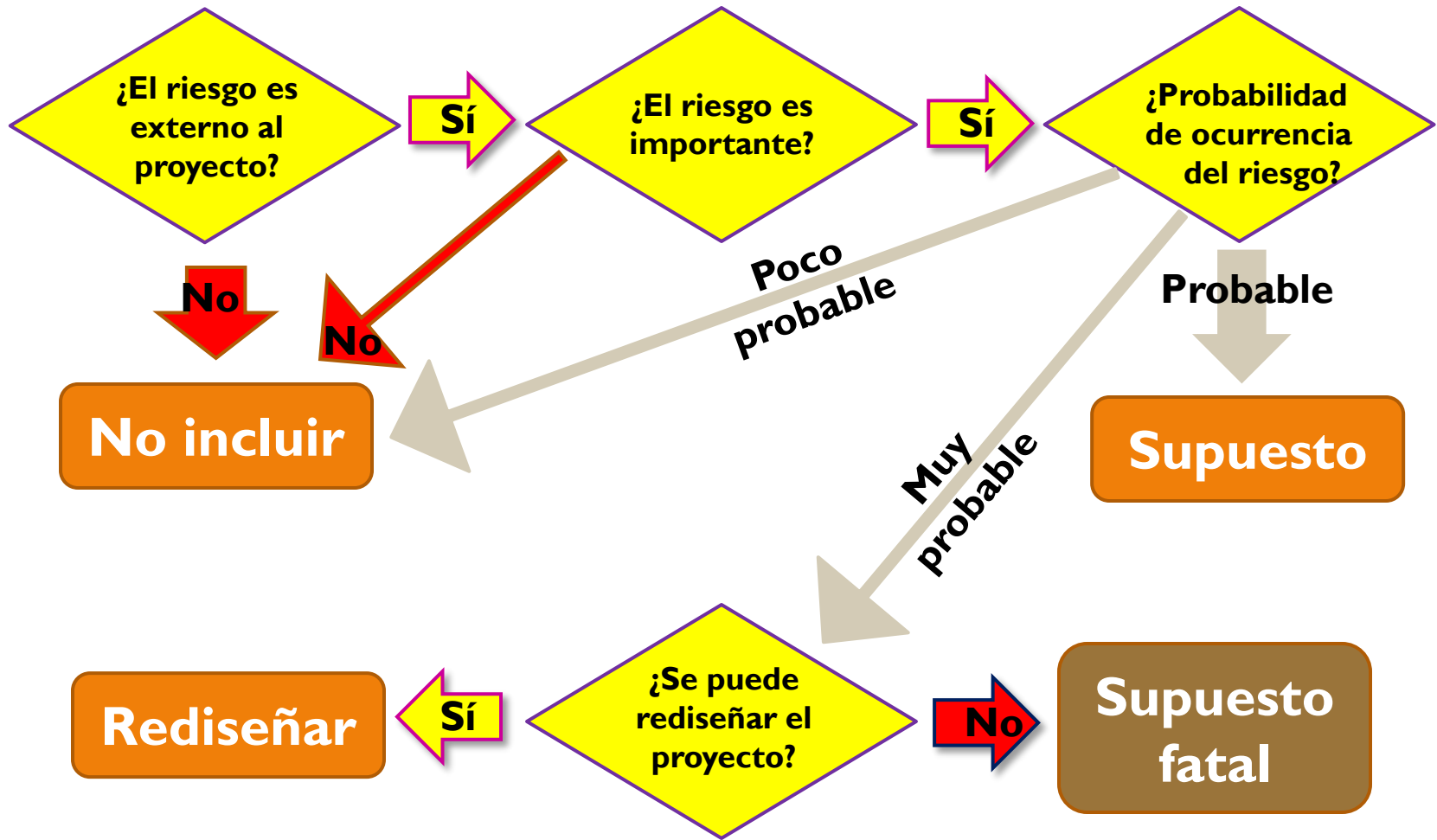


Qué significan los supuestos

- ▶ Representan condiciones necesarias para el logro de los programas presupuestarios.
- ▶ Los supuestos son los factores externos que están fuera del control de la institución responsable de la intervención, que inciden en el éxito o fracaso del mismo.
- ▶ Corresponden a acontecimientos, condiciones o decisiones que tienen que ocurrir para que se logren los distintos niveles de objetivos de la intervención.
- ▶ Los riesgos a los que está expuesto el proyecto pueden ser ambientales, financieros, institucionales, sociales, políticos, climatológicos u otros factores.



Diagrama para el análisis de supuestos



Cómo se construyen los supuestos



1. Lluvia de supuestos.



2. Selección de supuestos



3. Redacción de los supuestos



4. Verificación de la lógica vertical de la MML



Lluvia de supuestos

Tabla de supuestos

| | RESUMEN NARRATIVO | FACTORES DE RIESGO | | | | |
|-------------|-------------------|--------------------|----------|--------|-----------|------------|
| | | Financiero | Político | Social | Ambiental | Financiero |
| Fines | | | | | | |
| Propósitos | | | | | | |
| Componentes | | | | | | |
| Actividades | | | | | | |



Fuentes de riesgo

Posibles fuentes de riesgos externos

- ▶ Cambios institucionales
- ▶ Crisis económica
- ▶ Inestabilidad política
- ▶ Inestabilidad social
- ▶ Problemas presupuestales
- ▶ Eventos de la naturaleza
- ▶ Proveedores desconocidos
- ▶ Conflictos internacionales
- ▶ Nuevos métodos, equipos o tecnologías



Selección de supuestos

Los riesgos a considerar deben ser:

- ▶ **Externo.** Fuera del control de la instancia ejecutora
- ▶ **Importante y relevante.** Su presencia o ausencia debe modificar las condiciones de operación del proyecto.
- ▶ **Probabilidad de ocurrencia media.** El riesgo o supuesto deber tener una probabilidad media de que ocurra. Si la probabilidad es baja, cabe desechar el riesgo; si es muy alta, exige un rediseño del proyecto tomando en consideración este factor o, si no es posible tal rediseño, cancelar el proyecto.



Redacción de supuestos

- ▶ El supuesto debe ser expresado como un objetivo a alcanzar o mantener. (Esto sugiere que si bien están fuera del control de la Instancia Ejecutora, ésta podría llevar a cabo acciones que tiendan a aumentar la probabilidad de ocurrencia de un supuesto.)
- ▶ Los supuestos deben ser formulados positivamente (como un objetivo).
- ▶ La redacción de los supuestos debe incorporar al verbo ser o estar en presente (es) y un verbo en participio pasado (constituido) “...es constituido...”



Lógica vertical de la Matriz de Marco Lógico

- ▶ Si se llevan a cabo las **actividades** y los supuestos de este nivel se ratifican, se obtendrán los **componentes**
- ▶ Si se producen los **componentes** y los supuestos a este nivel se conforman, se logrará el **propósito** de la intervención
- ▶ Si se logra el **propósito** y se conforman los supuestos a este nivel, se habrá contribuido de manera significativa a alcanzar el **fin**



Lógica vertical de la Matriz de Marco Lógico

| RESUMEN NARRATIVO | INDICADORES | MEDIOS DE VERIFICACIÓN | SUPUESTOS (RIESGOS) |
|----------------------|-------------|------------------------|---------------------|
| Fin | | | |
| Propósito | | | |
| Componentes (medios) | | | |
| Actividades | | | |



¡Muchas gracias!

Seminario-taller

Desarrollo de política pública con perspectiva de género.

**Dirigido a funcionarias y funcionarios públicos del
Gobierno Municipal de Huichapan, Hidalgo**

Huichapan, Hidalgo | 8-9, 16-18 de noviembre de 2010